



TALLER DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PEDAGÓGICO DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN

A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

División de Políticas Educativas
Departamento de Gestión Curricular y Calidad Educativa
Departamento de Coordinación Nacional
Subsecretaría Educación Parvularia



Subsecretaría
de Educación
Parvularia

Gobierno de Chile

Mayo, 2021



TALLER DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PEDAGÓGICO
DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN
A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

División de Políticas Educativas
Documento elaborado por el Departamento de Gestión Curricular y Calidad
Educativa con colaboración del Departamento de Coordinación Nacional.
Subsecretaría Educación Parvularia

REGISTRO ISBN N°xxxxxxx

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación
Alameda 1371, Santiago
www.mineduc.cl
Marzo 2021

I. INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación, órgano rector que diseña y define la política integral de fortalecimiento del primer nivel educativo, tiene como misión la elaboración, diseño e implementación de políticas y programas, y la articulación de mecanismos de coordinación con la comunidad educativa para promover y fomentar, en los distintos sectores de la sociedad, en especial en el ámbito de las familias y la comunidad, el inicio temprano del proceso de aprendizaje y desarrollo pleno a través de un sistema de educación inclusivo, equitativo y de calidad para los niños y niñas del territorio entre 0 y 6 años.

En este contexto, el año 2018 fueron publicadas las Bases Curriculares para la Educación Parvularia (BCEP), referente fundamental que orienta los procesos de aprendizaje integral de niños y niñas, desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica, definiendo el qué, para qué y cómo deben aprender los niños y niñas en este primer nivel educativo. En este referente curricular se explicitan los fundamentos y principios pedagógicos que lo sustentan; la organización curricular que define ámbitos, núcleos y objetivos de aprendizaje; y los contextos para el aprendizaje que son necesarios de considerar para la implementación de una educación de calidad: planificación y evaluación, ambiente de aprendizaje y relación con las familias y comunidades educativas.

En el año 2019, por su parte, se presenta el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), referente que orienta respecto a la reflexión y práctica pedagógica que los equipos deben desarrollar para una educación de calidad, estableciendo los desempeños esperados en la labor educativa.

Durante el año 2019 se publica el Programa Pedagógico para los Niveles de Transición (PPNT)¹, cuyo objetivo es apoyar la implementación de las BCEP en este nivel, orientando el trabajo que realizan los equipos pedagógicos en diferentes contextos educativos y promoviendo el aprendizaje de todos los párvulos desde un enfoque inclusivo y flexible, permitiendo diseñar experiencias educativas pertinentes, adecuadas a las variadas características y requerimientos de aprendizaje de los párvulos que asisten Primer y Segundo Nivel de Transición.

Seguido a esto, y con el objetivo de resguardar el acceso a la educación en este contexto de crisis sanitaria, el Ministerio de Educación ha presentado una propuesta de flexibilización y priorización curricular con la finalidad de apoyar y guiar a los establecimientos educacionales y a los docentes, respecto de la cobertura de aprendizajes, distinguiendo OA imprescindibles y OA integradores y significativos², ajustados a los diferentes niveles educativos a los que asisten niñas, niños, jóvenes y adultos, procurando que puedan ser cumplidos en un periodo de dos años: 2020–2021, retomando la

¹ MINEDUC, Unidad de Currículum y Evaluación (UCE).

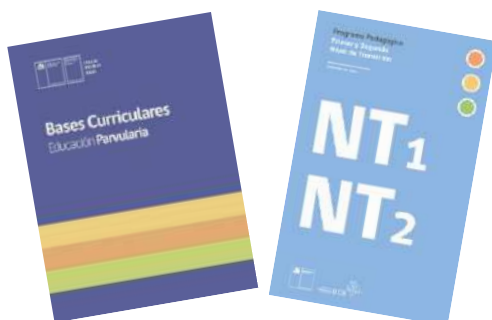
² Resolución Exenta N° 2765/2020 - Implementación de la Priorización curricular en forma remota y presencial. Mineduc.

implementación completa del currículum nacional a partir del año lectivo 2022.

En el caso de Educación Parvularia, esta priorización selecciona objetivos de aprendizaje para cada tramo curricular, es decir: Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel Transición, considerando los tres ámbitos y ocho Núcleos de aprendizaje. Dado que cada tramo curricular tiene una duración de dos años, existe un período de tiempo amplio y flexible para el logro de cada objetivo de aprendizaje, considerando que su abordaje dependerá de lo que adopte cada centro educativo según su realidad y contexto.

Para orientar a los equipos educativos en la implementación del PPTN en este marco de priorización y flexibilización curricular, la Subsecretaría de Educación Parvularia ha diseñado el presente taller de reflexión y análisis, que permite profundizar en los elementos esenciales del Programa, a partir de un diagnóstico que realice cada equipo de las condiciones para su implementación y posibilidades de flexibilización, en un contexto de priorización curricular a través de una educación de tipo presencial, a distancia o híbrida (mixta). De acuerdo con estas temáticas, el taller se estructura en 4 sesiones, para ser realizadas separadamente por los equipos pedagógicos, las que se pueden desarrollar con una frecuencia semanal.

Se espera que este taller -y sus cuatro sesiones- constituya un apoyo para la reflexión de los equipos respecto de la contribución del PPNT en la implementación curricular, en el marco de la flexibilización y priorización curricular, comprendiendo la responsabilidad que asume cada equipo en su rol de líderes pedagógicos en este proceso.

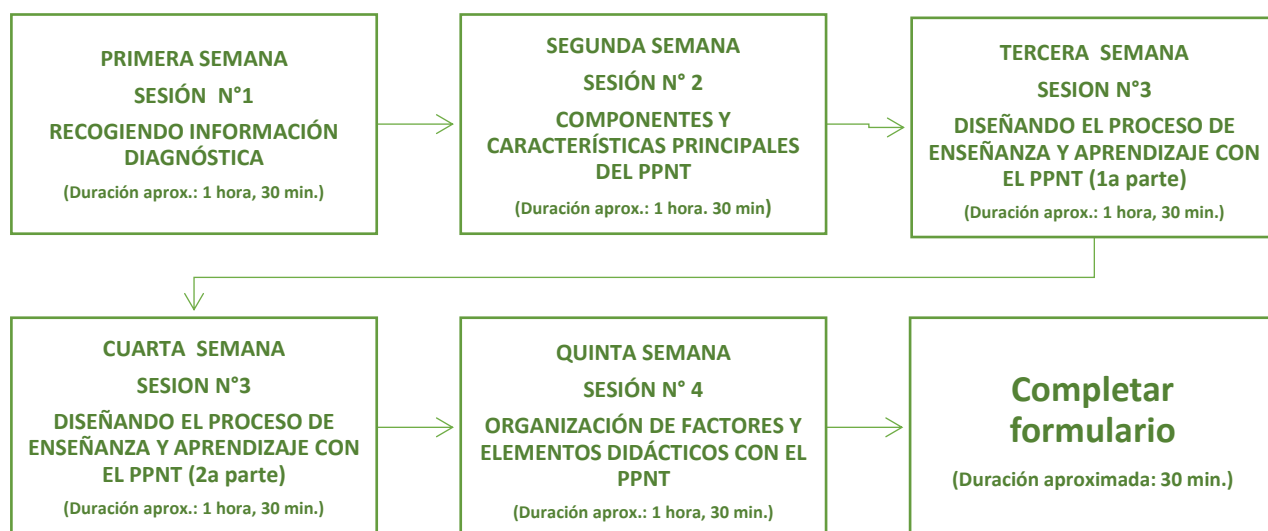


❖ Flujograma para el desarrollo del taller

El taller para la implementación del programa pedagógico de primer y segundo nivel de transición a partir de la priorización y flexibilización curricular consta de cuatro (4) sesiones, las que se proyecta sean desarrolladas por el equipo pedagógico de nivel y/o aula durante aproximadamente cinco semanas, aprovechando las reuniones de equipo, de reflexión pedagógica u otras instancias que definan los propios equipos y comunidades.

Al finalizar las cuatro sesiones del taller, cada equipo deberá completar un formulario cuyo enlace se encontrará disponible en la página de la SdEP, el cual será informado en el PPT que acompañe la última sesión.

La ruta de trabajo para este taller de autoformación en equipo es el siguiente:



OBJETIVOS DEL TALLER

Objetivo general

- Orientar a los equipos pedagógicos en la implementación del PPNT en el marco de la proyección de la implementación curricular durante 2021, considerando la priorización y flexibilización curricular de acuerdo con el contexto actual.

Objetivos específicos por sesión

❖ Sesión N° 1:

- Realizar un diagnóstico para la implementación del PPNT, en el contexto de la flexibilización y priorización curricular para el año 2021.

❖ Sesión N° 2

- Orientar la apropiación del PPNT en sus componentes y características principales como base previa para su implementación, en el marco de la flexibilización y priorización curricular para el año 2021.

❖ Sesión N° 3

- Orientar el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de la implementación del PPNT, en el contexto de la flexibilización y priorización curricular para el año 2021.

❖ Sesión N° 4

- Comprender la importancia de aquellos elementos didácticos que intervienen en el aprendizaje de las y los niñas/os, a partir del Programa Pedagógico de Primer y Segundo Nivel de Transición (PPNT) y la necesidad de adaptarlos, en el contexto de la flexibilización y priorización curricular para el año 2021.

❖ DESTINATARIOS

- Este taller está dirigido a todos los equipos pedagógicos que se desempeñan en NT1 y NT2 que se encuentren implementando o deseen implementar el Programa Pedagógico de Primer y Segundo Nivel de Transición (2019), especialmente aquellos establecimientos que reciben subvención por parte del Estado.

❖ MATERIALES NECESARIOS

- Para el desarrollo de cada sesión se requerirán los siguientes materiales:
 - ✓ Documentos de consulta indicados en “Metodología de trabajo”(impresos o digital)
 - ✓ Presentación en power point del desarrollo de cada sesión (1 a 4)
 - ✓ Un computador o dispositivo virtual por persona (en el caso de encuentros virtuales)
- En el caso de realizar jornadas de reflexión de tipo presencial, agregar:
 - ✓ 2-3 pliegos de papel kraft por sesión
 - ✓ Plumones
 - ✓ Proyector

❖ METODOLOGÍA DE TRABAJO

- La metodología considera para cada sesión una exposición de contenidos, a través de un power point, junto con ejercicios de reflexión grupal e individual sobre las temáticas abordadas, intencionando en todo momento la vinculación de los contenidos con la práctica pedagógica propia de cada comunidad educativa; así como también estrategias activo-participativas.
- El taller se compone de cuatro sesiones (4), las que se desarrollan en jornadas de reflexión pedagógica del equipo u otras que determinen como comunidad.
- El equipo debe distribuir, colaborativamente, los roles que asumirán en el desarrollo de cada sesión.
- Cada sesión tendrá una duración aproximada de una hora y 30 minutos (1 ½ hora), tiempo que se debe distribuir entre la revisión del texto acompañado de una presentación guía (PPT), y la actividad de reflexión y aplicación de contenidos.
- Se sugiere que cada persona del equipo cuente con el documento del taller, en formato impreso o digital, para su lectura y revisión. El equipo debe disponer para consultas los siguientes documentos: BCEP, MBE EP, PPNT, “Orientaciones técnico-pedagógicas para la flexibilización y ajuste curricular en niveles de Educación Parvularia” (disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/orientaciones-tecnico-pedagogicas-para-la-flexibilizacion-y-ajuste-curricular-en-niveles-de-educacion-parvularia>), y “Orientaciones para planificar y evaluar a distancia” (disponible en: https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/11/Orientaciones-para-Planificar-y-Evaluar-a-Distancia-en-el-Nivel-de-Educaci%C3%B3n-Parvularia.ok_.pdf); “Priorización Curricular Covid-19 Educación Parvularia” (CONFIRMAR QUE ESTE TÍTULO ESTE CORRECTO) (disponible en https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-177754_archivo_01.pdf).
- El taller finaliza con una reflexión en torno a tres preguntas vinculadas con el trabajo desarrollado durante las cuatro sesiones.
- Se dispondrá de un formulario de participación, el cual debe ser completado una vez realizada la reflexión de cierre, por una de las personas que participa en este taller, en el enlace correspondiente.

❖ DESARROLLO DEL TALLER

Para iniciar el taller, se sugiere la siguiente reflexión :

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN GRUPAL

- ¿Qué dispositivos curriculares utilizan para la preparación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de los/as niños y niñas de su grupo?
- ¿Cómo han incorporado dichos instrumentos curriculares a su quehacer pedagógico en el actual contexto de trabajo a distancia? y ¿cómo los podrían proyectar de manera presencial?
- ¿Cuáles son los desafíos a los que se ven enfrentadas/os en la implementación del PPTN, en el marco de la priorización y flexibilización curricular para el año 2021?
- Si no han considerado este instrumento curricular [PPNT] en su diseño pedagógico durante el año 2020, ¿cómo podrían incorporarlo en la propuesta pedagógica presencial o a distancia a partir del año 2021?

Sesión N° 1

RECOGIENDO INFORMACIÓN DIAGNÓSTICA

Objetivo

- Realizar un diagnóstico, a partir de la flexibilización y priorización curricular, que contribuya a la implementación del PPNT durante el 2021.

Propósito de la sesión

En esta primera sesión se espera que el equipo pedagógico pueda reflexionar respecto del levantamiento de aquellas condiciones existentes [diagnóstico del contexto] para implementar el PPNT a partir del año 2021, considerando las características y necesidades de:

- ✓ el equipo pedagógico
- ✓ las niñas, los niños y sus familias

La Subsecretaría de Educación Parvularia ha velado por actualizar los referentes curriculares de acuerdo con la realidad país, respondiendo a una pedagogía con sentidos y fundamentos centrados en el niño y niña como sujetos de derecho y protagonistas de sus aprendizajes, donde las familias y los equipos pedagógicos son los responsables de ofrecer las mejores oportunidades de aprendizaje en los contextos en los cuales se desarrolla el proceso educativo.

A partir de las BCEP del año 2018 surge el PPNT como un material de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje en los niveles Primero y Segundo de Transición, que pretende orientar el trabajo que realizan los equipos pedagógicos para promover el aprendizaje de todos los párvulos, con un enfoque inclusivo y flexible que permita experiencias de aprendizaje pertinentes y adecuadas a las características y requerimientos presentes en el aula. El PPNT sugiere una progresión de los aprendizajes, que los equipos pueden utilizar como ruta pedagógica en el diseño y planificación de sus procesos educativos.

Esta primera sesión busca realizar un levantamiento de las condiciones existentes para implementar el PPNT, considerando las características y necesidades actuales de los niños y niñas, sus familias, y el equipo pedagógico.

En el actual contexto, el sistema educativo se encuentra en una situación excepcional, sin precedentes, por tanto es esencial observar objetivamente las condiciones existentes para implementar la flexibilización y priorización curricular y el PPNT, definiendo, a partir de ahí, un plan de acción de mediano y largo plazo, que promueva una práctica profesional coherente y contextualizada a la realidad vivida durante el año 2020, y en proyección para el año escolar 2021.

Las/los educadoras/es de párvulos en conjunto con sus equipos, deberán realizar un levantamiento de información a través de un diagnóstico que arroje datos certeros acerca de sus contextos y, de manera especial, de las individualidades de cada niño y niña de su grupo, sus familias y de cada persona que

forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde se consideren sus necesidades, características, intereses, preferencias, estado socioemocional y su bienestar, entre otros.

Para adentrarnos en esta materia, es importante tener claridad respecto a qué necesitan desarrollar en su proceso formativo y de aprendizaje las niñas y los niños, para lo cual es esencial trabajar colaborativamente con las familias, puesto que son sus primeros educadores y quienes pueden nutrir y facilitar información que permita tomar decisiones respecto a qué hacer y cómo apoyar en estos momentos a los niños y niñas.

Es importante recordar que las B CEP sostienen que la familia es el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales; es en ella donde establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos, incorporan los valores, pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollan sus primeros aprendizajes y realizan sus primeras actuaciones como integrantes activos de la sociedad.



Hoy las familias han acompañado a las niñas y niños en este período; han sido sus principales

educadores/as, acompañando, mediando y modelando aquellas propuestas pedagógicas que se han desarrollado en modalidad a distancia con el fin de mantener a los párvulos activos cognitivamente, entregando además afecto, seguridad, cuidados, ambientes de bienestar para que las niñas y los niños se desarrollen integralmente, en un contexto que ha sido adverso a lo que se espera vivan en su formación cognitiva, psicomotora y socioemocional.

Como parte del levantamiento de información diagnóstica es importante plantearse algunas preguntas como:

- ¿Cómo nos estamos preparando y proyectando para organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje del año 2021?
- ¿Qué necesitamos conocer y considerar para ofrecer a niños y niñas un proceso educativo de calidad bajo la modalidad educativa que adopte el establecimiento?
- ¿Cómo están nuestros niños y niñas y qué necesidades tienen para retomar su proceso de enseñanza y aprendizaje?
- ¿Cómo se encuentran socioemocionalmente los niños, las niñas y sus familias para enfrentar el año lectivo 2021? ¿qué necesidades tienen?
- ¿Cuáles son las necesidades de apoyo o acompañamiento que requiere el equipo pedagógico para el año 2021?

A partir de esta información diagnóstica, se podrá contar con elementos relacionados con el desarrollo socioemocional y bienestar de los niños y niñas, sus familias, y el de las personas que conforman el equipo de aula, respecto a cómo han vivido este tiempo, cómo se sienten, qué temores y expectativas tienen, entre otras interrogantes. Conversar con las familias, niñas y niños en torno a estas inquietudes permitirá desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje respetuosos, humanistas, inclusivos y bien tratantes, donde se tomen

decisiones pedagógicas a partir de un enfoque de derechos y como protagonistas de sus aprendizajes, donde los principios pedagógicos de la Educación Parvularia permitan orientar y contribuir a la organización, implementación y toma de decisiones respecto de la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre el para qué y cómo aprenden los párvulos en esta etapa de sus vidas y, de manera especial, cómo se aborda el proceso de enseñanza y aprendizaje en este período histórico que se está viviendo. En una educación integral donde el aprendizaje socioemocional es importante en el proceso formativo y de aprendizaje de las niñas y niños, el conocimiento y expresión de las propias emociones y su regulación es fundamental; así como también el

acompañamiento y modelado que realicen los adultos significativos, entre ellos, los/as educadores/as y miembros del equipo pedagógico con los que se vincula el niño y niña.

Para levantar información respecto a cómo se encuentran los equipos pedagógicos en este contexto, se sugiere realizar la siguiente reflexión individual:



ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PERSONAL

Revise sus fortalezas y responda las siguientes preguntas de reflexión, que apuntan a aspectos esenciales de su bienestar y quehacer docente:

1. ¿Imaginas cuánto impacto tiene tu labor en la formación y educación de los niños y niñas?
2. ¿Cómo has cuidado tu “SER” durante este período?
3. ¿Qué cualidades personales te ayudaron a salir adelante en estos momentos de confinamiento y pandemia por COVID – 19?

Una vez respondidas estas preguntas de manera individual, compartan con el grupo sus respuestas y registren todas aquellas que sean comunes y levanten necesidades respecto a los apoyos que requieren como equipo pedagógico.

Para mayor profundización en el autocuidado de las/los docentes se sugiere consultar el texto “Bitácora para el Autocuidado Docente. Claves para el Bienestar”, disponible en <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/bitacora-docente/>

Para levantar información de los niños y las niñas y sus familias para el año 2021, se recomienda:

- ➔ Realizar una encuesta para conocer a las familias y hacerlas partícipes del proceso educativo.
- ➔ Realizar entrevistas a través de llamadas telefónicas, videollamadas u otras plataformas y medios de comunicación.
- ➔ En el caso de no contar con conectividad, realizar visitas al hogar o citar al familiar al establecimiento educativo para realizar entrevista de tipo personal.



ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN GRUPAL

1. ¿Cómo iniciar un proceso de levantamiento de información diagnóstica de las niñas y niños de mi grupo a partir de la trayectoria educativa propuesta en el PPNT?
 - Para apoyar esta reflexión pueden revisar en el PPNT, la trayectoria educativa presentada en las páginas iniciales de cada núcleo, así como también la pregunta que se presenta en cada OA y OAT (“¿Cómo se podría reconocer el logro de este aprendizaje?”).
2. ¿Qué estrategias y acciones podemos proponer a las familias durante el 2021 para que acompañen y observen evidencias del aprendizaje integral y bienestar en niñas y niños en el marco de un proceso educativo que puede ser presencial, a distancia o híbrido? ¿Cómo se resguardarán los principios pedagógicos del nivel? ¿cómo se pueden acoger las necesidades e intereses de las y los niños y niñas? ¿cómo acompañamos a las familias con propuestas de experiencias sugeridas en el PPNT que hayan sido adaptadas a la flexibilización y priorización curricular y a los intereses y necesidades de las y los niños del grupo?
3. ¿Cómo puede apoyar el PPNT el levantamiento diagnóstico del proceso de enseñanza y aprendizaje de las niñas y los niños de mi grupo, en la modalidad educativa que adoptaremos durante el año 2021?

En el marco actual, la Subsecretaría de Educación Parvularia (SdEP) ha propuesto un conjunto de orientaciones técnico-pedagógicas³ que contribuyen a flexibilizar y ajustar el currículum, lo que puede ser un soporte para proyectar el proceso de enseñanza y aprendizaje de las niñas y los niños de manera integral, considerando su bienestar socioemocional y una cobertura curricular que les permita alcanzar los objetivos de

aprendizaje priorizados por el establecimiento educativo, como esenciales para avanzar en su trayectoria educativa; teniendo siempre presente que lo más importante es que cada equipo tenga como foco el bienestar integral de los párvulos, y sustente sus acciones en el diagnóstico realizado, para planificar un trabajo educativo lo más ajustado a las características, intereses y necesidades de los niños y las niñas, y las de sus familias.



Luego de realizar esta **Sesión N° 1**, es necesaria una reflexión sobre las condiciones requeridas para implementar el PPNT, considerando las necesidades, características e intereses de los niños y las niñas, la de sus familias y la de los equipos pedagógicos, preguntándose, a modo de cierre, lo siguiente:

¿Qué aspectos de los tratados en la sesión me sirven para realizar un diagnóstico a partir de la flexibilización y priorización curricular, que contribuya a la implementación del PPNT durante el 2021?

³ Para acceder a documentos de orientación y acompañamiento de la implementación curricular, pueden ingresar a la siguiente dirección:

<https://parvularia.mineduc.cl/orientaciones-tecnico-pedagogicas-2020/>

Sesión N° 2

COMPONENTES Y CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PPNT

Objetivo

- Orientar la apropiación del PPNT en sus componentes y características principales, como base previa para su implementación en el marco de la flexibilización y priorización curricular para el año 2021.

Propósito sesión

En esta segunda sesión se espera que el equipo pedagógico conozca y comprenda los componentes estructurales y complementarios del PPNT, junto con sus características principales, como base previa para su implementación en el contexto actual.

Habiendo desarrollado en la sesión anterior un levantamiento de información diagnóstica respecto a la manera en la que las comunidades se preparan para enfrentar el año 2021, el Programa Pedagógico de Primer y Segundo Nivel de Transición (PPNT) se constituye en un instrumento curricular que favorece la implementación de los OA y OAT para el tercer tramo curricular; pudiendo ser adaptado al contexto en el cual se desarrollará el proceso de enseñanza y aprendizaje durante el año lectivo 2021.

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP) ofrecen un marco curricular desde el cual diseñar e implementar una práctica pedagógica de calidad, para todos los niños y las niñas que participan en los distintos niveles de la Educación Parvularia, al establecer Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera logren en cada Ámbito de Aprendizaje durante su trayectoria educativa, la cual se inicia en el nivel de Sala Cuna. Estos objetivos definidos en el referente integran habilidades, conocimientos y actitudes que favorecen un desarrollo armónico e integral, promoviendo la adquisición de herramientas que les permitan desenvolverse con confianza y seguridad en la

dimensión emocional, intelectual, motriz, social y moral de sus vidas.

Las BCEP son un referente de carácter flexible e inclusivo, que pueden ser adaptadas a los diferentes contextos educativos a través de diversas formas de aproximación curricular, didáctica, metodológica y organizacional. Asimismo, constituyen un referente para los centros educativos que deseen elaborar programas propios.

No obstante lo anterior, el Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de elaborar un Programa Pedagógico para los niveles de Transición, el cual debe facilitar la implementación de las Bases Curriculares para el tercer tramo curricular – Nivel Transición– siendo su uso voluntario.

¿QUÉ ES EL PPNT?

Es un instrumento que apoya la implementación curricular para el tercer tramo curricular, orientando a los equipos educativos en el diseño y desarrollo de prácticas pedagógicas eficaces, que permitan el acceso al aprendizaje de las niñas y niños que asisten a

Primer o Segundo Nivel de Transición, respondiendo a sus intereses, necesidades y requerimientos de aprendizaje y desarrollo.

El PPNT se sustenta en las BCEP y toma también elementos del Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), para orientar respecto a la reflexión y la práctica que deben desempeñar los equipos pedagógicos, en función de una educación de calidad.

El PPNT fue construido considerando diferentes aportes nacionales e internacionales, siendo validado por diversos profesionales, y revisado por el Consejo Nacional de Educación (CNED).

Se trata de un programa común para Primer y Segundo Nivel de Transición, que sugiere el desarrollo de experiencias de aprendizaje y procesos evaluativos pertinentes a la diversidad de necesidades de los niños y niñas y sus familias, de manera flexible y adaptable a sus realidades y contextos.

➡ COMPONENTES DEL PPNT

El PPNT considera componentes estructurales y complementarios:

• COMPONENTES ESTRUCTURALES

❖ Ámbitos, núcleos y OA de las BCEP

Explicita los principales contenidos del ámbito y núcleo a abordar, junto con todos los OA que considera este núcleo.

❖ Trayectoria educativa

Incluye dos aspectos:

➡ ¿Qué aprendizajes previos se podrían observar en este núcleo?

Describe algunas manifestaciones del aprendizaje que podrían ser observadas en los niños y niñas al iniciar el Nivel de Transición, elaboradas a partir de los OA

del segundo tramo curricular de las BCEP (Nivel Medio), con el propósito de orientar y acompañar el proceso de aprendizaje de los párvulos que requieran mayor apoyo para iniciar el trabajo con los OA de NT.

➡ ¿Cómo continúan estos aprendizajes en Enseñanza Básica?

Describe algunas manifestaciones del aprendizaje que podrían ser observadas en los niños y niñas al finalizar el Segundo Nivel de Transición, elaboradas a partir de los OA de los primeros años de Educación Básica, con el propósito de orientar y acompañar el proceso de aprendizaje de los párvulos que requieran mayores desafíos. De esta manera, es posible visualizar hacia dónde se proyectan los aprendizajes favorecidos en cada Núcleo de Aprendizaje, pudiendo articular el proceso de transición educativa entre el nivel de Educación Parvularia y de Educación Básica de manera coordinada y articulada.

❖ ¿Qué se espera que aprendan?

Señala los OA incluidos en el tramo Transición, que los párvulos deben lograr al finalizar este período. Al momento de planificar, cada equipo pedagógico es responsable de complementar y especificar los OA de acuerdo con las necesidades particulares de los párvulos, promoviendo así el aprendizaje de todos los niños y niñas desde una perspectiva inclusiva.

❖ ¿Cómo se podría reconocer el logro de este aprendizaje?

El PPNT propone ejemplos de situaciones observables que muestran cómo se pueden reconocer los logros de las habilidades,

conocimientos y actitudes que se espera que aprendan los niños y las niñas a lo largo de los Niveles de Transición. Se presenta un desglose de cada OA, el que busca orientar la comprensión de cada objetivo, guiando el diseño de experiencias de aprendizaje secuenciadas y complementarias, a lo largo del año.

Se presentan de manera diferenciada entre el Primer y Segundo Nivel de Transición (NT1 y NT2), con el propósito de evidenciar la progresión de aprendizajes que se podría manifestar entre ambos niveles. Esto permite visualizar una suerte de “ruta pedagógica”, que posibilita al equipo pedagógico organizar el plan de trabajo y generar experiencias de aprendizaje pertinentes y desafiantes, atendiendo a la diversidad de requerimientos que se presenta en cada grupo. Además, aporta insumos para la elaboración de instrumentos de evaluación de los aprendizajes de los niños y niñas.

❖ ¿Qué experiencias favorecen este aprendizaje?

Para cada OA y por cada nivel (NT1 o NT2) se propone un conjunto de experiencias de aprendizaje breves, ilustrativas y adaptables a diferentes contextos, que buscan potenciar el protagonismo del niño y niña, a través de la participación y el juego, junto con modelar las prácticas pedagógicas y el rol mediador del adulto, sugiriéndose preguntas clave, comentarios y organización de los espacios para favorecer el logro del OA, considerando las características de aprendizaje propias de los niños y las niñas de 4 y 5 años.

En el caso del ámbito Desarrollo Personal y Social, las experiencias sugeridas apuntan a favorecer OA transversales; mientras que en el caso de los ámbitos Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno, junto

al OA que sustenta las experiencias, se explicita un OA transversal al final de cada experiencia, de manera de favorecer un abordaje integrado de los aprendizajes en cada una de ellas.

Para cada experiencia, se señala, a través de un ícono, qué aspecto esencial de la Educación Parvularia se está favoreciendo, pudiendo ser uno o más de los siguientes:

- Participación de las familias y la comunidad.
- Trabajo colaborativo
- Juego libre
- Salidas pedagógicas

• COMPONENTES COMPLEMENTARIOS

❖ Ideas fuerza y preguntas para la reflexión pedagógica

Presenta ideas breves y precisas que destacan aspectos esenciales del núcleo de aprendizaje, cada una de ellas asociada a una serie de preguntas para la reflexión por parte de los equipos pedagógicos, en función de fortalecer el trabajo educativo.

❖ Recuerde

Presenta alertas, sugerencias didácticas o precisiones que son necesarias de considerar al momento de potenciar los OA.

❖ Orientaciones para la implementación del Programa Pedagógico

Presenta sugerencias para la organización del trabajo pedagógico, considerando los procesos de planificación y evaluación para el aprendizaje.

❖ Glosario

Presenta un listado de términos abordados a lo largo del PPNT, ordenados alfabéticamente, y con su definición

respectiva, para facilitar la comprensión de los contenidos del texto.

❖ Recursos complementarios

Presenta materiales de apoyo dirigidos a orientar los procesos de planificación a largo y corto plazo, y de evaluación. Considera los siguientes elementos:

- ➡ Ejemplos de distribución y organización anual de Objetivos de Aprendizaje.
- ➡ Fichas de estrategias didácticas.
- ➡ Ejemplos de instrumentos para recopilar información evaluativa.

CARACTERÍSTICAS DEL PPNT

El PPNT releva la importancia de considerar los siguientes elementos, al implementar el Programa:

- **Niño y niña protagonista:** niños y niñas como sujetos de derecho, al centro de la experiencia educativa, con participación activa en el diseño e implementación de la práctica pedagógica, con espacios para expresarse, elegir, decidir y ejercer su autonomía, en un contexto de acompañamiento y mediación por parte del adulto.
- **Foco en el juego y el lenguaje verbal:** el diseño e implementación de la práctica pedagógica debe considerar un equilibrio entre momentos destinados al juego libre -en tanto actividad natural y primaria de los niños y niñas, y principal fuente de aprendizaje-, y experiencias lúdicas guiadas por el adulto. En estas instancias de juego es positivo también hacer observación y registro de los aprendizajes del niño y niña, privilegiando así las evaluaciones auténticas.

El lenguaje verbal, por su parte, es una herramienta mediadora fundamental del

adulto hacia los niños y niñas, que se utiliza transversalmente en toda la jornada y constituye una base esencial del desarrollo socioemocional y cognitivo infantil.

- **Sostenibilidad:** el proceso educativo debe promover la participación de los niños y niñas como ciudadanos responsables, respetuosos y comprometidos con el cuidado de su entorno.
- **Inclusión y valoración de la diversidad:** el proceso educativo debe ser diseñado e implementado focalizando la atención en las potencialidades de todos los niños y niñas, eliminando las barreras de acceso al aprendizaje, y diversificando las formas de organizar y mediar las situaciones educativas; consideraciones que están transversalmente presentes en el PPNT.
- **Familia y comunidad:** deben participar en el proceso educativo de los niños y niñas, a través de espacios de encuentro y reflexión conjunta con el equipo pedagógico; aspecto que también se releva en este Programa.
- **Reflexión pedagógica:** los procesos reflexivos en los establecimientos educativos son de gran importancia, por lo que el Programa incorpora ideas fuerza y preguntas dirigidas a fortalecer el trabajo conjunto y la retroalimentación al interior de cada equipo pedagógico, motivando la autoevaluación y el análisis de las prácticas pedagógicas en torno a la mejora continua.



ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PERSONAL

Realice lectura individual desde la página 11 a la 20 del PPNT y responda a las siguientes preguntas:

- Al revisar este apartado ¿cómo contribuye el PPNT a la preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje del grupo con el cual trabajará durante el año 2021?
- ¿Qué ajustes debería realizar en el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje desde lo propuesto en el PPNT, para abordar la implementación de la priorización y flexibilización curricular durante el año 2021?
- ¿Cuáles son los elementos estructurales del PPNT que puedo considerar para el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje durante el año 2021?
- ¿Qué elementos del PPNT puedo considerar tal cual se presentan en este instrumento curricular y cuáles debo ajustar a la modalidad o escenario educativo que se adoptará en el establecimiento donde me desempeño?

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN GRUPAL

Reunidas/os en pequeños grupos (presencial o virtual) revisar los OAs priorizados (NP1 y NP2) para el tercer tramo y reflexionen respecto de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los elementos principales del PPNT y de qué manera los podemos considerar para la organización de los OA y OAT priorizados para el Nivel de Transición?
- ¿Cómo podría ajustar las sugerencias de experiencias de experiencias propuestas en el PPNT para una educación presencial, remota, sin conectividad o híbrida?

Estos ejercicios pretenden rescatar a partir de la revisión del PPNT realizada por las participantes, aquellos elementos que estiman centrales y que permiten alcanzar una mayor apropiación del instrumento y sus componentes en el contexto actual, con el interés de valorar su carácter inclusivo, flexible, con visión de trayectoria, considerando que es una propuesta que puede adecuarse, adaptarse y enriquecerse según las necesidades particulares de los niños y las niñas, y el contexto.

En esta **Sesión N° 2** hemos conocido el PPNT en sus componentes estructurales y complementarios, y en sus características principales, potenciando así su apropiación por parte de los equipos pedagógicos, de manera de sentar las bases para una óptima implementación en la práctica pedagógica, pudiendo reconocer cuáles son los elementos estructurales de este instrumento curricular que pueden ser utilizados tal cual se presentan y cuáles deben ajustarse a la modalidad educativa que se adopte en los diferentes contextos en los que se desarrollarán los procesos de enseñanza y aprendizaje para las niñas y los niños, temática que será abordada en la **Sesión N° 3**.

Sesión N° 3

DISEÑANDO EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON EL PPNT

Objetivo

- Orientar el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de la implementación del PPNT, en el contexto de la flexibilización y priorización curricular para el año 2021.

Propósito

En esta tercera sesión se espera que el equipo pedagógico pueda reflexionar y fortalecer las prácticas pedagógicas en función de la implementación curricular del PPNT a partir la flexibilización y priorización curricular, considerando para ello:

- El aprendizaje de los niños y niñas de NT y su trayectoria educativa, a partir de la priorización y flexibilización curricular para el 2021.
- La planificación y evaluación para el desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje ajustado a la modalidad educativa definida por el establecimiento para el año 2021.

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DESDE EL CONTEXTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN EN MOMENTOS DE FLEXIBILIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN CURRICULAR

“La planificación y la evaluación son aspectos constitutivos de todo proceso educativo. Se planifican y se evalúan los diversos componentes de este proceso y en distintos niveles, tales como los Objetivos de Aprendizaje, los ambientes de aprendizaje, la participación y el trabajo colaborativo con la familia, los planes de mejoramiento de la institución, entre otros” (BCEP, 2018:103).

Los conceptos de planificación y evaluación en el Nivel de Educación Parvularia se encuentran definidos en las Bases Curriculares del nivel, conceptualizaciones que están también presentes en el Programa Pedagógico para Primer y Segundo Nivel de Transición, y que deben ser consideradas en su implementación. Por esto, en la estructura del programa se incluye un espacio específico para orientar los procesos de planificación y evaluación.

Al igual como se indica en las BCEP, en el programa pedagógico se considera la planificación y la evaluación como un proceso sistemático e interrelacionado, donde ambos procesos son parte de un mismo ciclo dirigido a ofrecer las mejores

oportunidades de aprendizaje para los niños y niñas que asisten a NT1 y NT2, siendo cada equipo pedagógico responsable de tomar las mejores decisiones con el propósito de desarrollar procesos que favorezcan aprendizajes potenciadores y significativos con los cuales se puedan desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes, en un marco de respeto por las características, particularidades y contextos en donde desarrollan la acción educativa.

El programa pedagógico **siendo un instrumento flexible**, apoya a los equipos en la preparación de los procesos de planificación y evaluación de largo, mediano y corto plazo.

Respecto del **proceso de planificación de las experiencias de aprendizaje**, tal como se presentó en la Sesión N° 2, el programa cuenta con una diversidad de sugerencias de experiencias de aprendizaje para los niveles de NT1 y NT2, las cuales podrán ser ajustadas y desarrolladas por el equipo de acuerdo con:

- la modalidad educativa definida para el centro educativo y nivel en particular (presencial, a distancia sincrónica, asincrónica, híbrida, o sin conectividad);
- la organización e implementación curricular determinada por el equipo pedagógico (cobertura curricular; organización de los objetivos de aprendizaje priorizados y otros que se determine potenciar durante el proceso; definición de proyectos, unidades u otras planificaciones globalizadoras, otros);
- los diferentes factores de aprendizaje que intervienen en este diseño, entre los que se encuentran las interacciones, mediaciones, organización y propuesta de ambientes educativos, propuesta de organización del tiempo, el trabajo colaborativo con la familia y comunidad;
- la contextualización de la propuesta de acuerdo con las características de los niños y las niñas del grupo, y la comunidad educativa en donde se desarrolla el proceso educativo.

Por su parte, el **proceso de evaluación** permite recoger, por medio de diferentes procedimientos, instrumentos, estrategias y técnicas que dan cuenta de los aprendizajes y desarrollo de los niños y las niñas del grupo, para lo cual es importante contar con la participación de los diferentes actores involucrados en este proceso, reconociendo a las familias y cuidadores como los primeros educadores e informantes principales durante este periodo de pandemia.

La evaluación en este periodo debe caracterizarse por ser una evaluación:

- auténtica según los contextos y modalidad educativa en la que se desarrolle el proceso de enseñanza y aprendizaje;
- flexible, formativa, integrada, orientadora y permanente, con el fin de favorecer aprendizajes continuos;
- formadora, donde niños y niñas puedan identificar sus aciertos, errores y descubrimientos a través de las diversas formas en las que se promuevan los aprendizajes;
- que considera y acoge las necesidades, intereses y características de aprendizaje y desarrollo de todos los niños y las niñas.

Es importante recordar que cada diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje tiene un sello propio y característico para cada una de las comunidades, el cual debe ser diferente de otros, aunque sean parte de un mismo establecimiento educativo. En tal sentido, es importante que cada educador/a/, junto a su equipo, recuerde tomar decisiones pedagógicas respecto a qué enseñar, cuándo, cómo, con qué estrategias, metodologías y recursos, dónde y cómo evaluar, y otras definiciones y decisiones necesarias de aportar en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje, más aún en este período donde la flexibilización y priorización curricular por la pandemia de COVID-19 ha obligado a las comunidades educativas a definir ajustes y rediseños a estos procesos, en función de una educación de tipo presencial, a distancia o híbrida, según sea la definición adoptada para ello⁴.

Es importante recordar que la Priorización Curricular es una definición ministerial de aplicación voluntaria, cuyo propósito es apoyar a las comunidades educativas a implementar aquellos objetivos de aprendizaje que son imprescindibles, significativos e integradores para la trayectoria

⁴ Orientaciones para Planificar y Evaluar a Distancia en Educación Parvularia, disponible en:

<https://parvularia.mineduc.cl/orientaciones-planificar-evaluar/>

educativa y del aprendizaje de las niñas y los niños que asisten a los diferentes niveles, indicándose en sus definiciones y orientaciones, que son las propias comunidades educativas las que deben adquirir un rol protagónico en la construcción de un plan pertinente a su realidad y diversidad educativa hasta que se vuelva a la implementación de la cobertura curricular completa de los OA y OAT definidos en las BCEP, lo que se ha proyectado pudiera ocurrir a partir del año lectivo 2022.



Frente a la compleja tarea que han enfrentado los equipos pedagógicos durante el año 2020 y que seguirán afrontando durante el año 2021, es necesario que el/la educador/a, junto con el equipo pedagógico, reflexionen en torno a los diferentes aspectos que implica esta implementación curricular flexible y priorizada, y definan de qué manera el PPNT puede ser un aporte para ajustar los procesos de planificación y evaluación de los aprendizajes, y con ello, aquellas habilidades, conocimientos y actitudes que deben alcanzar los niños y niñas que asisten al Nivel de Transición (NT1 o NT2) durante el año lectivo 2021, tomando en cuenta la manera en que se diseñará y ajustará el proceso de enseñanza y aprendizaje en función de la modalidad educativa que defina adoptar el establecimiento educativo, sin dejar de abordar la trayectoria educativa de las niñas y los niños del grupo, los principios pedagógicos del nivel, y los

propósitos y énfasis de la Educación Parvularia declarados en las BCEP.

❖ ANÁLISIS COMPRENSIVO DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE PARA EL TERCER NIVEL (TRANSICIÓN)

Toda planificación efectiva debe considerar un plazo en el que se espera se logren los objetivos de aprendizaje, el cual dependerá de :

- la complejidad de los OA y OAT;
- el tiempo que dispone el Curriculum para su logro (de acuerdo con las definiciones de las BCEP los niños y niñas disponen de dos años para alcanzar y consolidar los OA determinados para el tramo);
- la estimación de la cantidad y duración de experiencias requeridas para su enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, resulta esencial poder integrar aquellas habilidades, conocimientos y actitudes que permitirán, a los niños y niñas, construir una base sólida para avanzar en sus aprendizajes y trayectoria, y para ello es importante comprender la composición de los objetivos de aprendizaje y la unicidad e integración de estos tres componentes, al momento de diseñar las experiencias de aprendizaje.

Las BCEP (p.105) señalan la importancia que se debe otorgar tanto a las habilidades, conocimientos y actitudes implicadas en los OA, entendiéndose como tal, lo siguiente (BCEP, p.40; PPNT, pp.9 y 10):

Habilidades: Constituyen capacidades para resolver problemas y llevar a cabo procedimientos, estrategias y acciones con precisión y adaptabilidad. Pueden desarrollarse tanto en el ámbito cognitivo y psicomotriz, como afectivo y social. En el plano educativo, las habilidades son esenciales, dado que el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos.

Conocimientos: Corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procedimientos y operaciones.

Los conceptos propios de cada Núcleo de Aprendizaje ayudan a enriquecer la comprensión de los párvulos sobre el mundo que los rodea. En este sentido, el descubrimiento de nuevas palabras y el incremento de vocabulario, involucrado de manera transversal en los distintos núcleos y ámbitos, favorece el desarrollo de una relación con el entorno basada en la comprensión, entregando herramientas para integrar los conocimientos adquiridos, a partir del contacto y de su aplicación en la vida cotidiana.

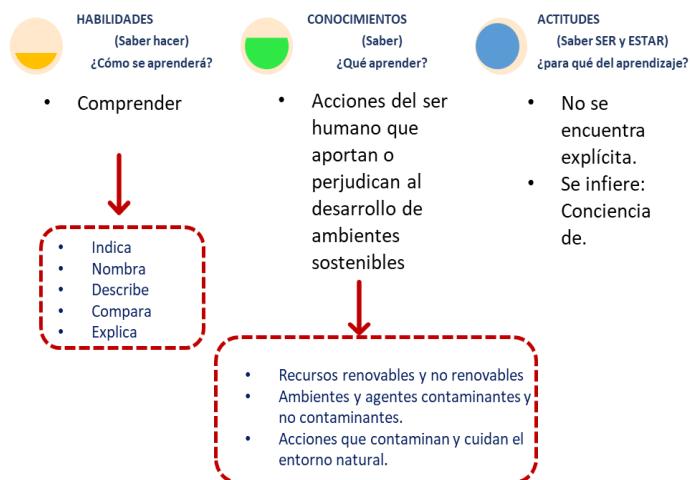
Actitudes: Son disposiciones comportamentales aprendidas hacia objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos que orientan a determinados tipos de actuación. Las actitudes adquieren gran relevancia en el ámbito educativo, dado que trascienden la dimensión cognitiva para relacionarse también con lo afectivo. El logro de los aprendizajes de los niños y las niñas depende en gran medida de la motivación, el interés, el significado y, por tanto, de las actitudes y disposiciones que ellos manifiesten hacia los nuevos aprendizajes. Por otra parte, un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, el considerar los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.

A modo de ejemplo, se presenta a continuación un ejercicio del desglose de la composición de un OA y un OAT del Tercer Nivel (Transición):

ÁMBITO: Interacción y Comprensión del Entorno

NÚCLEO: Exploración del Entorno Natural

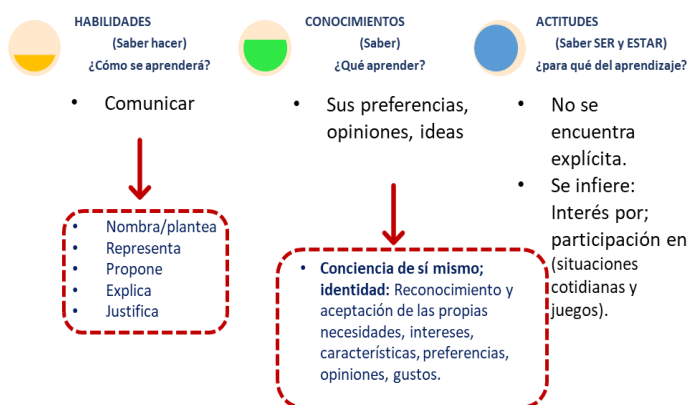
OA N°12. Comprender que la acción humana puede aportar al desarrollo de ambientes sostenibles y también al deterioro de estos.



ÁMBITO: Desarrollo personal y social

NÚCLEO: Identidad y autonomía

OA N° 5. Comunicar sus preferencias, opiniones, ideas, en diversas situaciones cotidianas y juegos.



Para comprender la flexibilización y priorización curricular, los equipos deben conocer el por qué se han seleccionado esos Objetivos de Aprendizaje y no otros definidos para el tramo; para ello se recomienda consultar los siguientes documentos:

- Orientaciones técnico-pedagógicas para la flexibilización y ajuste curricular en niveles de Educación Parvularia; disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/orientaciones-tecnico-pedagogicas-para-la-flexibilizacion-y-ajuste-curricular-en-niveles-de-educacion-parvularia/>
- Priorización Curricular COVID-19 Educación Parvularia; disponible en <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14464/prior-edparv.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Progresión de Objetivos de Aprendizaje Priorizados. Educación Parvularia; disponible en https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-210171_archivo_01.pdf.

Es importante recordar que la Priorización Curricular se presenta como una **herramienta de apoyo para los centros educativos** con el fin de enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia durante los años 2020 y 2021, y no responde a un recorte o ajuste del currículo nacional de manera permanente.

Para el Tercer Nivel (Transición) se han seleccionado para la priorización curricular los siguientes Objetivos de Aprendizaje, los cuales, como se ha indicado, son una propuesta del Mineduc para que los equipos la consideren de manera voluntaria o como complemento de sus propias definiciones y priorización durante este periodo.

Los Objetivos priorizados para el Nivel de Transición son:

ÁMBITOS	NÚCLEOS	NIVEL TRANSICIÓN	
		NP1	NP2
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	OA4 OA9	OA1 OA13
	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	OA1 OA5	OA7 OA10
	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO	OA6 OA7	OA5
COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJE VERBAL	OA3 OA4 OA6	OA7 OA8
	LENGUAJES ARTÍSTICOS	OA4 OA7	OA1
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	EXPLORACIÓN ENTORNO NATURAL	OA2 OA7	OA9 OA11
	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL	OA5	OA4 OA10
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	OA1 OA2 OA6 OA8	OA12
TOTAL OA PRIORIZADOS= 80/206 (39%)		31/85	

La flexibilización y priorización curricular permiten mirar la trayectoria de los aprendizajes, siendo este criterio uno de los adoptados para realizar la selección de los Objetivos presentes en este ajuste curricular temporal. De igual manera, es importante recordar que una vez que los OA hayan sido alcanzados y consolidados por los niños y niñas, deben seleccionarse otros de las BCEP con los cuales seguir avanzando en la trayectoria.

A continuación se presenta un ejercicio para que pueda ser desarrollado en grupo, donde queda de manifiesto, al momento de realizar un análisis comprensivo de las habilidades, conocimientos y actitudes de cada uno de los Objetivos de aprendizaje presentados, la ruta que este sigue desde el Nivel de Sala Cuna, hasta el Primer Año de Educación Básica.

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN GRUPAL

1. A partir de la siguiente progresión de Objetivos de Aprendizaje priorizados en Nivel 1 (NP1)³, respondan las siguientes preguntas:

NÚCLEO DE APRENDIZAJE	SALA CUNA	NIVEL MEDIO	NIVEL TRANSICIÓN	OA 1° EGB
EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL	OA 1. Manifestar curiosidad y asombro por algunos elementos, situaciones y fenómenos que ocurren en su entorno natural cercano, tales como: arena, lluvia, viento, entre otros.	OA 5. Distinguir una variedad progresivamente más amplia de animales y plantas, respecto a sus características (tamaño, color, textura y morfología), sus necesidades básicas y los lugares que habitan, al observarlos en forma directa, en libros ilustrados o en TICs.	OA 7. Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.	

- ¿Cuáles son las habilidades conocimientos y actitudes que necesita desarrollar la niña y niño de manera imprescindible (esencial) para avanzar en esta trayectoria educativa en este Núcleo de aprendizaje? Realicen una lluvia de ideas, registren sus opiniones y reflexionen respecto a la importancia de los OA y su tridimensionalidad (habilidad, conocimiento y actitud (cuando esté presente) y su importancia para la trayectoria educativa de niños y niñas..
- ¿Cuál es el Objetivo de Aprendizaje de 1° año de EGB en nivel 1 de priorización (NP1) con el que se avanza progresivamente en esta trayectoria del aprendizaje? Regístrenlo y analícenlo a la luz de la trayectoria educativa.

3. Mineduc (2020). Progresión de Objetivos de Aprendizaje Priorizados. Educación Parvularia”, disponible en https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-210171_archivo_01.pdf

A partir del ejercicio realizado, es importante definir qué decisiones pedagógicas se van a adoptar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas del grupo, desde una modalidad de educación presencial, a distancia (con o sin conectividad) e híbrida, con la que se pueda asegurar el aprendizaje continuo de quienes asisten a NT1 y NT2 durante el año 2021.

Por tanto, resulta esencial el levantamiento de información diagnóstica respecto de la situación en la que se encuentran las niñas, niños, sus familias y equipos, así como los aprendizajes que pudieron ser alcanzados durante el año 2020, para aquellas niñas y niños que participaron de una modalidad educativa durante el año 2020, o a partir de aquella información entregada por las familias, quienes han sido actores claves en el desarrollo de los procesos educativos desarrollados durante este período.

➔ PLANIFICANDO Y EVALUANDO CON EL PROGRAMA PEDAGÓGICO PARA PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN, EN EL CONTEXTO DE PRIORIZACIÓN CURRICULAR PARA UNA EDUCACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA

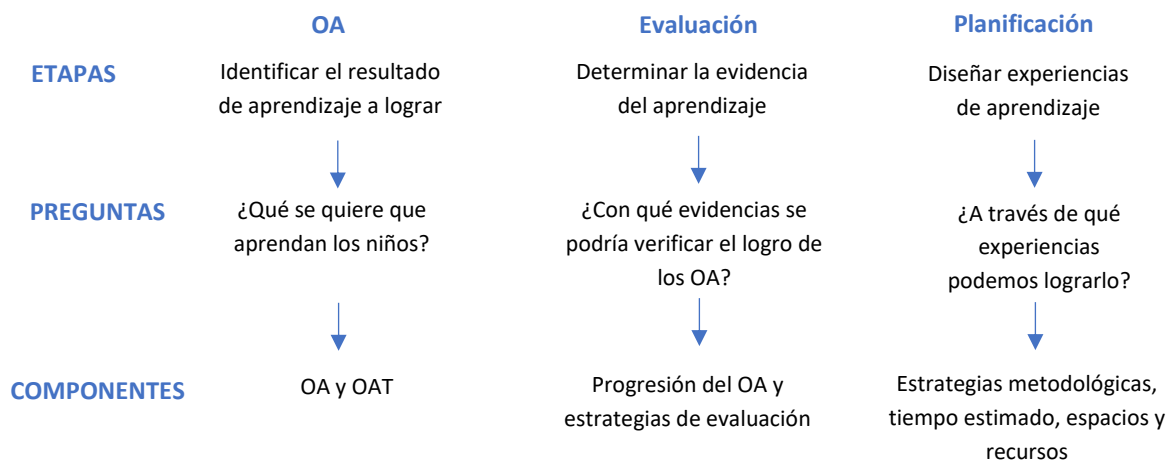
El PPNT ofrece variadas sugerencias de experiencias de aprendizaje para los 85 Objetivos de Aprendizaje definidos en las BCEP para el Tercer Nivel (Transición), por tanto, se encuentran diferentes propuestas de experiencias correspondientes a los 31 OA seleccionados en la priorización curricular, con lo que es posible desarrollar adaptaciones y ajustes para que estas se constituyan en un soporte o base para proponer experiencias en un contexto de modalidad educativa presencial o a distancia (sincrónicas, asincrónicas, sin conectividad) o híbridas (mixtas), las que pueden ser dirigidas a niños y niñas en forma directa, o a modo de orientación para que las familias acompañen y

guíen este proceso formativo en el hogar, donde se debe dar a conocer el propósito de la acción pedagógica y cómo esta influye, positivamente, en el aprendizaje integral y bienestar socioemocional de los niños y las niñas.

Al momento de diseñar el modo de enseñar y evaluar, cada equipo pedagógico debe tomar decisiones respecto a los objetivos de aprendizaje (OA y OAT), metodologías, y aquellos elementos didácticos a organizar, entre ellos, los recursos, espacios educativos, el tiempo, el trabajo con la familia y la comunidad, las interacciones, y otros factores intervinientes en la acción pedagógica, para lo cual es importante considerar las características y necesidades de las niñas y los niños del grupo, las de sus familias y aquellas de la propia comunidad, sin dejar de considerar el contexto actual que viven como grupo y comunidad.

En el apartado de “Orientaciones para la implementación del Programa Pedagógico” se pueden encontrar diferentes sugerencias y propuestas para revisar, ajustar o diseñar planificaciones y evaluaciones para los diferentes niveles de concreción curricular: largo, mediano y corto plazo, teniendo a la base que la planificación y la evaluación son procesos que se diseñan, desarrollan y evalúan de manera integrada y conjunta, caracterizados por ser flexibles, dinámicos, sistemáticos, permanentes y situados a su propia realidad.

Por lo anterior, es importante que al momento de implementar el PPNT, se tome en cuenta el diseño pedagógico de las experiencias de aprendizaje, lo que se representa gráficamente en la siguiente figura, la que es copia fiel del esquema que aparece en el PPNT (p. 390) basado en Wiggins & Mc Tighe (2005) :



➔ PROPUESTA DE AJUSTE DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO PANDEMIA

A partir del contexto en el que nos encontramos, donde el currículum del nivel no se puede aplicar en su totalidad, y las experiencias de aprendizaje deben ajustarse a los OA y OAT priorizados y flexibilizados bajo la propuesta sugerida por Mineduc (junio 2020) o por aquella definida por el establecimiento educativo, es necesario que los equipos pedagógicos consideren las características y particularidades de su grupo de niños y niñas al momento de diseñar y organizar la implementación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

A partir de las experiencias de aprendizaje sugeridas en el PPNT, surgen durante el primer semestre del año 2020, las Fichas Pedagógicas para los OA priorizados en este tramo curricular (tercer Nivel/Transición); las fichas son un recurso que presentan “estrategias didácticas pertinentes para abordar los objetivos de la priorización curricular”⁵; a su vez, sirven de guía a los equipos pedagógicos para planificar y organizar los Objetivos de Aprendizaje según el tiempo disponible y las particularidades de cada contexto educativo. En el caso del Nivel de Transición, estas fichas surgen a partir de algunas propuestas del programa Pedagógico para este Tercer Nivel, lo que queda representado en el siguiente ejemplo:

- **Ámbito:** Interacción y Comprensión del Entorno
- **Núcleo:** Exploración del Entorno Natural
- **OA N°7:** Describir semejanzas y diferencias respecto a características, necesidades básicas y cambios que ocurren en el proceso de crecimiento, en personas, animales y plantas.
- **OAT seleccionado para la experiencia:** OA1 del Núcleo Convivencia y Ciudadanía: Participar en actividades y juegos colaborativos, planificando, acordando estrategias para un propósito común y asumiendo progresivamente responsabilidades en ellos.

⁵ FICHAS PEDAGÓGICAS PARA LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR, disponibles en <https://parvularia.mineduc.cl/fichas-pedagogicas-para-la-priorizacion-curricular/>



- **Nivel sugerido para la experiencia:** Primer Nivel de Transición (NT1).

- **Experiencia sugerida para favorecer el aprendizaje N° 2:** “Se organizan en grupos y elaboran una bitácora que usarán para registrar a través de dibujos, pictogramas o fotografías, los cambios de una planta a largo plazo. Para esto, establecen normas y acuerdos sobre las responsabilidades que cada uno cumplirá con respecto al cuidado de la planta y al registro de información. Organizan el trabajo a partir de un cronograma o calendario que podrán usar a modo de recuerdo a lo largo del proyecto. Inician el trabajo decorando un macetero y plantando una semilla. Periódicamente, realizan las tareas de cuidado y registran información sobre su proceso de crecimiento. Cada cierto

tiempo, revisan su desarrollo y evolución, comentando o señalando los principales cambios que pueden apreciar (OAT 1 CC)” (PPNT, 2019, p. 256).

- **Ficha Pedagógica para la Priorización curricular N° 2: Estrategia de indagación**



(Adaptación de experiencia de aprendizaje para NT1 del Programa Pedagógico para Primer y Segundo Nivel de Transición para ser implementada en modalidad presencial o híbrida).

“Se organizan en duplas o tríos, sentados según demarcaciones en el suelo o en sillas, manteniendo el distanciamiento físico indicado por la educadora o adulto. Cada uno de ellos debe llevar una bitácora individual

donde poder registrar, a través de dibujos, pictogramas o fotografías, los cambios que observa en una planta durante largo tiempo. Para esto, establecen normas y acuerdos sobre las responsabilidades que cada uno cumplirá frente al cuidado de la planta, así como también acordarán los turnos de participación en cada uno de los momentos de registro de la información, todo esto respetando las indicaciones de la educadora en torno a las medidas sanitarias y de distanciamiento físico que deberán mantener. Organizan el trabajo a partir de un cronograma o calendario que podrán usar a modo de recuerdo a lo largo del proyecto. Inician el trabajo asumiendo cada uno las tareas comprometidas, como por ejemplo cuando decoren el macetero y planten una semilla. Lo importante es resguardar el cuidado y seguridad sanitaria de los niños y niñas. Periódicamente, realizan las tareas de cuidado y registran información sobre su proceso de crecimiento, sin olvidar las indicaciones entregadas por la educadora respecto a mantener distanciamiento físico entre los integrantes del pequeño grupo. Cada cierto tiempo, revisan su desarrollo y evolución, comentando o señalando los principales cambios que pueden apreciar y respetan sus acuerdos para realizar los registros (OAT 1 CC)” (Ficha Pedagógica, 2020, Núcleo Exploración del Entorno Natural, Ficha N°2, p.9).

Esta misma propuesta N°2 del OA7 del Núcleo de Exploración del Entorno Natural, sugerida para NT1, puede ser ajustada para su implementación en otras modalidades educativas como puede ser la remota (sincrónica o asincrónica) y en aquellas situaciones en las que no se cuente con

conectividad, pudiéndose especificar, para profundizar y alcanzar la consolidación del objetivo en su totalidad, otros contenidos específicos presentes en el OA como es el crecimiento de los animales, o el propio crecimiento de los niños y niñas, lo cual puede originarse a partir de situaciones cotidianas o anécdotas que surjan del propio interés, en las instancias de interacción que se mantenga con el grupo.

A continuación se presenta una propuesta ajustada de la experiencia N°2 de NT1, para el OA7 de Exploración del Entorno Natural, y el OAT1 del Núcleo de Convivencia y Ciudadanía, con el fin de ejemplificar la manera cómo esta se puede presentar para las diferentes modalidades educativas posibles de implementar durante el año 2021, dado el contexto actual de pandemia por COVID-19. Frente a cualquier escenario o modalidad educativa que se adopte, la educadora y el equipo pedagógico deben tener claridad respecto de lo que van a aprender los niños y las niñas con la experiencia a sugerir, y la manera en que se va a enseñar, considerando además el rol y colaboración de la familia o adultos significativos que acompañarán a los niños y niñas en el hogar⁶.

Primero que todo se sugiere tener claridad respecto de la o las habilidades, conocimientos y actitudes que se potenciarán con el o los aprendizajes seleccionados; es importante organizar un cronograma para determinar, de acuerdo a los registros evaluativos, cuántas experiencias se desarrollarán para potenciar los OA priorizados o los que se seleccionen; con qué estrategias metodológicas o didácticas se potenciarán; cuándo se realizarán los cortes evaluativos (síntesis y análisis de las evidencias recogidas, y la retroalimentación), entre otras definiciones que contribuyan a profundizar y

⁶ Consultar a modo de complemento el documento “ORIENTACIONES PARA DESARROLLAR UNA MODALIDAD EDUCATIVA HÍBRIDA CON COLABORACIÓN DE LAS

FAMILIAS. NIVEL TRANSICIÓN”, disponible en la página de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

extender los objetivos de aprendizaje seleccionados, recordando una vez más que estos tienen un alcance para su logro de dos años, tiempo

definido en las BCEP para su potenciación y consolidación.

Propuesta para educación a distancia sincrónica	Antes del encuentro sincrónico con los niños y niñas, es importante que las familias conozcan la experiencia que se realizará, su intención pedagógica y propósito educativo; el objetivo específico a potenciar; la secuencia didáctica con la que se presentará la experiencia; los recursos con los que se trabajará, indicando algunas propuestas de reemplazo en el caso de que estos no se dispongan en el hogar; duración aproximada; el espacio en el cual es recomendable que se desarrolle la experiencia; las preguntas con las que se puede mediar el aprendizaje; las sugerencias para retroalimentar al niño o niña; y otros que el equipo considere pertinentes y donde la familia conozca el momento en el cual se requeriría su acompañamiento en el hogar, mientras se produce el encuentro sincrónico con niños y niñas, así como también, la manera en la que se pudiera ofrecer diversificación de la enseñanza por medio de otras propuestas paralelas u otras que se determinen como equipo; para ello se sugiere hacer llegar una ficha informativa y de orientación. Sugerencia de adaptación de experiencia N°2 para NT1, del OA7 de Exploración del Entorno Natural: Por medio del encuentro virtual con el grupo a través de la plataforma (ZOOM u otras que disponga el establecimiento educativo), se invita a los niños y las niñas a responder preguntas indagatorias relacionadas con el crecimiento de las plantas (en el caso de que niños y niñas no cuenten con este recurso, puede proponer que lo observen en animales -mascotas- o en ellos mismos). De esta manera se recogen los aprendizajes previos, luego se presenta el propósito de la experiencia y se les invita a que cada uno, a la cuenta de tres, presente sus materiales o comente lo que ha seleccionado para el desarrollo de la experiencia. Luego, entre todos, van acordando las acciones a realizar, los pasos que seguirán en este desafío y las normas que seguirán para el desarrollo de esta estrategia de indagación, iniciando desde la decoración del macetero en el caso de contar con una planta, o una representación gráfica relacionada con el ser vivo seleccionado para observar su crecimiento; promoviendo la realización de registros en sus cuadernos o libretas, definiendo la frecuencia con la que realizarán esta acción. Luego acuerdan en conjunto el día de la semana en que irán uno a uno presentando al grupo su planta o recurso seleccionado, describiendo y comentando cuánto ha crecido o lo ocurrido durante este proceso y periodo. Acuerdan también con las personas de las familias presentes, el envío de fotografías, audios o videos de los niños y las niñas decorando su macetero, sembrando, realizando registros o cuidados a su planta, mascota o a sí mismo, a modo de recabar evidencias de los avances en los aprendizajes con los cuales el equipo pueda reflexionar. Es importante en este momento recordar, junto a los niños y niñas algunos de los aspectos considerados en la ficha enviada previamente a las familias (OAT 1 CC).
Propuesta para educación a distancia de manera asincrónica o sin conectividad	Si el establecimiento, comunidad o familias no cuentan con conectividad o la conexión es difícil, se proponen las siguientes adaptaciones a la experiencia base (N°2 del OA7 del Núcleo de Exploración del Entorno Natural, sugerida para NT1) con la finalidad de favorecer el OA y OAT, siempre que este último sea posible de abordar. De lo contrario, puede ajustarlo de acuerdo con el contexto y realidad presente en cada niño y niña que se encuentre en esta situación. Al igual que en la propuesta anterior, antes de que niños y niñas inicien la experiencia, es importante comunicarse con las familias con el propósito de orientarlas respecto a cómo realizar esta experiencia en el hogar; cuál es la intención pedagógica y propósito educativo; el objetivo específico a potenciar; la secuencia didáctica con la que se presentará la experiencia; los recursos con los que se trabajará, indicando algunas propuestas de reemplazo en el caso de que estos no estén disponibles en el hogar; la duración aproximada; el espacio en el cual es recomendable desarrollar la propuesta; las preguntas con las que se puede mediar el aprendizaje; las sugerencias para retroalimentar al niño o niña; la manera cómo se recogerán las evidencias o manifestaciones

del aprendizaje (estrategias evaluativas); y otros que el equipo considere pertinente incluir para orientar a la familia respecto a su rol y acompañamiento en este proceso.

En una modalidad de educación a distancia asincrónica, se sugieren las siguientes propuestas favoreciendo el OAT 6 de Identidad y Autonomía (IA) en reemplazo del OAT1 de Convivencia y Ciudadanía (CC) debido a que este último se vincula con trabajo colaborativo entre pares, lo que no es factible de desarrollar en este tipo de modalidad educativa:

-Opción N° 1. El equipo pedagógico puede preparar un video donde se invite a niños y niñas a realizar la experiencia de la siembra en una maceta u otro pocillo, donde cada uno de los pasos sea modelado, se incluyan algunas preguntas a los niños y las niñas dejando espacios para que respondan y mencionen algunas acciones e ideas que les gustaría realizar durante el periodo de observación y seguimiento del crecimiento de la planta, registrando las actividades a través de fotografías, videos, etc. realizados por algún adulto de la familia. Es importante ofrecer variadas alternativas para diversificar la enseñanza, para ello se pueden proponer diversos recursos, distintas maneras de cómo sembrar en el hogar u observar el crecimiento de una planta, y en el caso de no contar con este recurso, será necesario adecuar la propuesta con la observación y registros relacionados con el crecimiento de otro ser vivo, el que puede corresponder a su mascota u otro animal presente en su hogar, o a su propio crecimiento. En esta estrategia pueden participar otros miembros de la familia y constituirse por tanto en un proyecto familiar. Este video se puede hacer llegar a las familias a través de un mensaje por telefonía celular, correo electrónico o alojarlo en alguna plataforma que disponga el establecimiento educativo para este tipo de encuentros (OAT 6 IA).

-Opción N°2. Haga entrega a las familias de una ficha pedagógica atractiva, donde se explique el propósito de la experiencia y los pasos que se deben realizar para su desarrollo, con la finalidad de orientar la observación que se espera realicen los niños y niñas del proceso de crecimiento de la planta u otro ser vivo que hayan elegido en caso de no contar con este recurso. Es importante que puedan tener variadas opciones, las que son importantes de conocer al momento en que niños y niñas inician su experiencia. En el caso de ser una planta, pueden elegir alguna que se encuentre en el hogar plantada en una maceta o directamente en la tierra; si en el hogar se dispone de huertos, chacras o terrenos donde sembrar, este es el espacio propicio donde niños y niñas pueden realizar su experiencia y a su vez, pueden participar aportando ideas y opiniones respecto a cómo organizar la propuesta, sus observaciones, registros y descripciones, además de hacerles partícipes de una actividad que puede resultar cotidiana para la familia o comunidad (OAT6 IA).

En ambas propuestas, es importante que el/la educador/a realice acompañamiento y retroalimentación a niñas y niños y a las familias, cuando sea pertinente, la cual es posible realizar por medio de conversaciones telefónicas, videollamadas, o por visitas domiciliarias, especialmente en aquellos casos donde no existan otras opciones de comunicación, siempre que no revista riesgos ni exposición a contagio de COVID-19; lo anterior con el propósito de contar con evidencias que permitan realizar la reflexión pedagógica y la formulación de juicios (formativos) respecto del avance y progreso en los aprendizajes y el desarrollo de niños y niñas.

El PPNT propone procesos evaluativos que responden a situaciones auténticas, por tanto las evidencias de los aprendizajes se obtienen a partir de la observación y documentación de las diferentes estrategias y experiencias para el aprendizaje, de tipo variables y constantes, que desarrollan los niños y las niñas durante la jornada. En consecuencia, es tarea del equipo pedagógico realizar registros y evidenciar de manera objetiva, sistemática, acuciosa, fidedigna y oportuna, las diferentes instancias de juego y otras que se presentan en la vida diaria de las niñas y los niños en un proceso educativo presencial; y en el caso de ser a distancia, es importante recoger evidencias a través de los reportes realizados por las familias o cuidadores de las niñas y los niños.⁷



➔ PROPUESTA DE AJUSTE DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE EN EL CONTEXTO PANDEMIA

Tal como se indicó en la **Sesión N° 2**, el PPNT presenta para cada Núcleo de Aprendizaje una trayectoria educativa que consiste en describir, de manera acotada, aquellos aprendizajes previos que se podrían llegar a observar en los niños y niñas que ingresan a NT1, así como también hacia donde avanzan o continúan dichos aprendizajes en la Educación Básica.

Esta trayectoria del aprendizaje se constituye en un elemento clave al momento de abordar la diversidad presente en el grupo de niños y niñas, pudiendo realizar ajustes o adecuaciones curriculares a las experiencias sugeridas, en el marco de ofrecer una educación inclusiva y respetuosa respecto de las necesidades, intereses y maneras de aprender de los niños y niñas en este nivel, siendo también posible, considerar estas experiencias para ofrecer oportunidades al momento de diseñar diversas estrategias de transición educativa ⁸ entre NT2 y 1° año básico, a partir de la gestión curricular.

A continuación se presenta un ejemplo de la Trayectoria educativa presentada en el PPNT para el Núcleo Lenguaje Verbal (PPNT, p. 136):

⁷ Para mayor profundización en planificación y evaluación a distancia, consultar: PONER NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DEL DOCUMENTOS “.. orientaciones para planificar y evaluar a distancia..”, disponible en https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/11/Orientaciones-para-Planificar-y-Evaluar-a-Distancia-en-el-Nivel-de-Educaci%C3%B3n-Parvularia.ok_.pdf

⁸ Decreto N° 373/2017 ESTABLECE PRINCIPIOS Y DEFINICIONES TÉCNICAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA; disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2018/05/Decreto-Transici%C3%B3n-373.pdf>

Trayectoria educativa

¿QUÉ APRENDIZAJES PREVIOS SE PODRÍAN OBSERVAR EN ESTE NÚCLEO?

Al iniciar Primer Nivel de Transición, se espera que el niño utilice oraciones simples que incluyen sujeto, verbo y predicado (por ejemplo: "María toca el piano", "El perro ladra"); siga instrucciones simples, en juegos y situaciones cotidianas; nombre objetos, personas, acciones, tiempo y lugar, relacionados con un texto escuchado; explore algunos sonidos al decir palabras, cambiando su intensidad (fuerte o suave) y velocidad (rápido o lento) al hablar, en juegos; relate sus experiencias, incorporando algunas palabras nuevas; explore diferentes textos de forma autónoma o con la mediación de pares y adultos, en situaciones cotidianas; nombre el significado de algunos logos, símbolos e imágenes de su entorno, que observa en diversos soportes, y realice sus propios signos gráficos, dibujos o trazos, en situaciones lúdicas.

¿CÓMO CONTINUAN ESTOS APRENDIZAJES EN ENSEÑANZA BÁSICA?

Durante la Enseñanza Básica, se espera que el niño pueda participar activamente en conversaciones grupales, expresándose oralmente de manera coherente y articulada sobre temas de su interés, además de incorporar vocabulario nuevo y pertinente en sus diálogos; recitar poemas, rimas, trabalenguas, adivinanzas y canciones con entonación y expresión pertinentes; identificar los sonidos que componen las palabras reconociendo, separando y combinando fonemas y sílabas; leer por iniciativa propia y comprender textos escritos, extrayendo información explícita e implícita relacionándola con sus conocimientos y experiencias; escribir oraciones completas y comprensibles para transmitir mensajes.

Asimismo, cada uno de los objetivos de aprendizaje cuentan con una progresión que permite reconocer el logro del aprendizaje para NT1 y NT2. Estas **evidencias o manifestaciones del aprendizaje** pueden ser una orientación para guiar a las familias que hoy participan de manera activa en el proceso educativo de los niños y las niñas, respecto a lo que se espera de los aprendizajes y cómo se pueden observar. Estos se presentan para cada uno de los OA del Tercer Nivel o tramo, como se muestra en el siguiente ejemplo, que corresponde al OA2 del Núcleo Lenguaje Verbal (PPNT, p.149):

¿CÓMO SE PODRÍA RECONOCER EL LOGRO DE ESTE APRENDIZAJE?

NT 1

- Repite y sigue instrucciones simples (una a la vez) en juegos y situaciones cotidianas.
- Relaciona explicaciones y relatos escuchados con sus experiencias previas.
- Nombra algunos conceptos abstractos, tales como emociones o sentimientos, a partir de textos orales.
- Responde preguntas explícitas a partir de un relato o explicación.
- Señala la intención comunicativa que tienen algunos textos orales (por ejemplo, interrogar, informar, entretener, entre otros).

NT 2

- Parafrasea y sigue instrucciones complejas (más de una a la vez), en juegos y situaciones cotidianas.
- Explica la relación entre sus experiencias previas y lo que escucha.
- Explica algunos conceptos abstractos a partir de textos orales.
- Responde preguntas que involucran contenidos implícitos a partir de un relato o explicación.
- Explica la intención comunicativa de algunos textos orales (por ejemplo, interrogar, informar, entretener, entre otros).

A partir de lo anterior es importante preguntarse: **¿Cómo podemos darnos cuenta si los niños y las niñas del grupo han aprendido?; ¿cómo saber qué están aprendiendo los niños y las niñas diariamente?; ¿cómo pueden seguir avanzando en sus aprendizajes y desarrollo?**



A continuación se presenta un ejercicio grupal en el cual es importante realizar un **análisis comprensivo de los Objetivos de Aprendizaje**, a partir de una mirada en trayectoria.

En el siguiente ejercicio grupal, se les invita a poner en práctica los avances y conocimientos alcanzados en las tres sesiones desarrolladas hasta este momento.



ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN Y APLICACIÓN GRUPAL

A partir de este ejercicio se espera que cada equipo de aula planifique una experiencia variable, ajustando una de las experiencias sugeridas del PPNT a la modalidad educativa que adoptará con el grupo: presencial, a distancia (sincrónica, asincrónica o sin conectividad) o híbrida (mixta), para ello se sugiere lo siguiente:

- Selecciones una experiencia propuesta en el PPNT de cualquier núcleo de aprendizaje y que corresponda a los Objetivos priorizados, para que sea integrada a la planificación y evaluación del proceso de adaptación 2021.

1. Realicen una lectura comprensiva del OA y OAT, distinguiendo las habilidades, conocimientos y actitudes de cada uno de los objetivos, registrándolos en un cuadro como el siguiente:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	HABILIDAD	CONOCIMIENTO	ACTITUD
OA			
OAT			

2. Incorporen todos los cambios y ajustes necesarios para garantizar las consideraciones tanto de seguridad sanitaria como curriculares, de acuerdo con lo tratado en esta sesión y respondiendo a la modalidad educativa (presencial, distancia o híbrida) que se adoptará en su establecimiento educativo para el año lectivo 2021.

3. Determinen cuál es el propósito del aprendizaje. Para ello recuerde responder la siguiente pregunta: ¿qué se espera que logren los niños y niñas? No olviden que debe considerar el OA y el OAT.

4. Diseñen cada uno de los momentos de la secuencia didáctica, considerando para ello las orientaciones entregadas en el apartado de “Orientaciones para planificar y evaluar con el Programa Pedagógico” (PPNT, 2019: 380), ajustándolo a la modalidad educativa adoptada por su establecimiento.

5. Definan cuáles serán los indicadores, focos de observación y estrategias evaluativas con que recogerán las evidencias de los aprendizajes (OA y OAT); pueden seleccionar aquellos propuestos en el PPNT o definir los propios.

6. Recuerden considerar con qué otras experiencias y estrategias pedagógicas se puede profundizar o continuar favoreciendo los OA seleccionados (consultar Fichas pedagógicas de Objetivos priorizados de Nivel de Transición, las que se encuentran disponibles en <https://www.curriculumnacional.cl/docentes/Nivel/Educacion-Parvularia/NT-Nivel-Transicion/>), y el documento “Orientaciones para el trabajo conjunto entre equipos pedagógicos y familia en nivel transición en contexto de pandemia”, disponible en la página de la SdEP.

7. Una vez que los equipos elaboren sus propuestas, reflexionen a partir de lo elaborado y, en el caso de existir más de un grupo de NT en el equipo, cada uno expone y justifica al resto del equipo las decisiones pedagógicas adoptadas.

Durante el desarrollo de la **sesión N° 3**, profundizaron en aspectos esenciales del proceso de planificación y evaluación, adecuando el PPNT a la priorización y flexibilización curricular.

En la **Sesión N° 4** podrán reflexionar sobre otros factores que intervienen en el diseño del proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas, y sobre cómo los componentes del PPNT pueden ser ajustados y adaptados a las necesidades del contexto y de la propia comunidad educativa.

Sesión N° 4

ORGANIZACIÓN DE FACTORES Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS CON EL PPNT

Objetivo

- Comprender la importancia de aquellos elementos didácticos que intervienen en el aprendizaje de las niñas y los niños, a partir del Programa Pedagógico de Primer y Segundo Nivel de Transición (PPNT) y la necesidad de adaptarlos al contexto de la flexibilización y priorización curricular para el año 2021.

Propósito sesión

En esta cuarta y última sesión se espera que el equipo pedagógico pueda reflexionar y fortalecer las prácticas pedagógicas considerando las diferentes oportunidades de aprendizaje que ofrecen los distintos elementos didácticos que intervienen en la acción pedagógica sugerida en el PPNT, y su adaptación en el marco de la flexibilización curricular, favoreciendo con ello procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad para los niños y niñas.

En esta sesión se considera que los equipos profundicen sus conocimientos y reflexionen críticamente, según sus contextos, respecto a los siguientes elementos didácticos:

- | | | |
|------------------------|--|----------------------------|
| * Desarrollo del Juego | * Interacciones y agrupaciones | * Trabajo con las familias |
| | * Organización de la jornada diaria | * Trabajo con la comunidad |
| | * Organización de los espacios educativos y recursos | |

❖ ELEMENTOS DIDÁCTICOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y SU ORGANIZACIÓN, EN EL CONTEXTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PPNT EN MOMENTOS DE FLEXIBILIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN CURRICULAR

A través del PPNT, los equipos pedagógicos podrán ofrecer ambientes de aprendizaje potenciadores, inclusivos, respetuosos y de bienestar, adaptándolos a las diferentes realidades en las que se desarrolle la modalidad educativa durante el año lectivo 2021, resguardando en todo momento aquellas condiciones de seguridad y cuidado sanitario definidas por los protocolos de los establecimientos educativos, en el caso de adoptarse una modalidad de tipo presencial o híbrida.

Como se señaló en las Sesiones N° 2 y N° 3, el PPNT es un instrumento curricular flexible y adaptable a los

diferentes contextos y modalidades educativas que consideren desarrollar las comunidades: presenciales, a distancia o híbridas.

A continuación se presentan algunos de los elementos didácticos esenciales para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad con los niños y niñas que asisten a NT1 y NT2, y cómo estos pueden ser abordados a partir del uso del PPNT en el contexto de la priorización y flexibilización curricular, durante el año 2021.



DESDE EL DESARROLLO DEL JUEGO

El PPNT es un instrumento curricular basado en los énfasis y definiciones de las BCEP, por lo que señala:

“El proceso educativo debe considerar como foco permanente el juego y las situaciones lúdicas. El juego debe constituir un medio para promover aprendizajes, al mismo tiempo que se considera un fin en sí mismo. De esta manera, el diseño e implementación del trabajo pedagógico deben contemplar un equilibrio entre aquellos espacios destinados a proponer experiencias lúdicas, guiadas por el adulto, y también, momentos exclusivamente destinados al juego libre. Para esto, los equipos pedagógicos deben considerar la organización de tiempo, espacios y recursos atractivos, seguros y desafiantes, que inviten a los párvulos a explorar y jugar. Por otra parte, resulta esencial que los equipos educativos utilicen estrategias de observación y registro de aprendizajes durante los momentos de juego, pudiendo acceder a información relevante sobre los avances de los niños y niñas en situaciones espontáneas, que favorezcan la implementación de evaluaciones auténticas” (BCEP, 2018, p.13).

En tal sentido, el juego se concibe, por una parte, como una forma natural a través de la cual los niños y las niñas adquieren habilidades que enriquecen el desarrollo de sus funciones cognitivas, comunicativas, emocionales y motrices; y por otra, como una estrategia pedagógica privilegiada para promover en ellos la curiosidad, la indagación y la búsqueda de soluciones de manera individual y colectiva, avanzando progresivamente en su capacidad de autonomía.

El juego tiene una estructura interna creada espontáneamente por los propios niños y niñas, respondiendo plena y singularmente no solo a sus motivaciones internas, sino también a sus requerimientos de desarrollo. Asimismo, permite a

los niños y niñas expresar sus deseos, ansiedades, seguridades, preocupaciones, preferencias, constituyéndose con ello en una significativa herramienta de conocimiento del niño y niña para el equipo pedagógico.



El PPNT en su propuesta de experiencias de aprendizaje, propone diversas estrategias para que los niños y las niñas jueguen de manera espontánea o a través de experiencias de libre elección. Para facilitar su identificación, se encuentran señaladas con el siguiente ícono:



- En el PPNT se definen las **Experiencias de libre elección** como aquellas instancias pedagógicas que “(...) contemplan como eje central el juego libre de los niños y niñas. En ellas se promueven oportunidades en que los párvulos deciden qué juegos realizar y cómo participar en ellos. El adulto actúa como mediador, incorporándose a las actividades iniciadas por los párvulos” (PPNT, 2019: 16).

En el contexto actual de pandemia por COVID-19, es importante que las familias conozcan el valor del juego para el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas, por tanto, es esencial que los equipos les orienten a ello y sugieran juegos posibles de desarrollar a partir de ajustes a los propuestos en el PPNT, los que se pueden llevar a cabo con recursos presentes en el hogar o en el entorno en que los niños y las niñas interactúan.



ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN GRUPAL

Dada la importancia del juego para el aprendizaje de los niños y niñas, y la necesidad de resguardar la seguridad y cuidados sanitarios para el desarrollo de las prácticas pedagógicas:

- **¿Qué consideraciones debieran tener en cuenta para adaptar las experiencias de aprendizaje sugeridas en el PPNT, que tienen como énfasis el juego libre?**

1) Elijan una experiencia de aprendizaje sugerida en el PPNT cuyo énfasis sea el juego libre y que corresponda a uno de los Objetivos de Aprendizaje priorizados para el Nivel 1 o 2 del Tramo III (Nivel Transición). Ejemplo: OA 9 del Núcleo Exploración del Entorno Natural; OA 6 del Núcleo Pensamiento Matemático.

Analicen la propuesta, indicando y justificando las adaptaciones que requieren realizar para que el juego se desarrolle de manera segura, considerando los protocolos sanitarios y de distanciamiento establecidos para las **clases presenciales**. Posteriormente, redacten la propuesta incorporando estos ajustes, la cual podrán implementar con su grupo si en su establecimiento se ha determinado esta modalidad o escenario educativo.

2) Luego, tomando esta misma experiencia, las desafiamos a que la ajusten y conviertan en una experiencia de aprendizaje para que sea desarrollada **a distancia** con aquellos niños y niñas que no retornarán a clases presenciales o que realizarán una modalidad híbrida. Para esto, deberán orientar a la familia respecto a cómo guiar y participar de la experiencia, indicándole cuál es su propósito pedagógico, las preguntas con las cuales pueden acompañar y desafiar a las niñas y los niños en el aprendizaje, sugiriendo espacios, recursos y materiales que se requieren para su desarrollo, teniendo en consideración que sean accesibles y fáciles de conseguir en el hogar.





DESDE LA ORGANIZACIÓN DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Los ambientes de aprendizaje⁹, tal como se definen en las BCEP, son aquellos elementos y condiciones que, consistentes entre sí, favorecen los aprendizajes de los niños y niñas. Es importante recordar que este sistema integrado de elementos y condiciones se conforma por las interacciones pedagógicas, los espacios educativos y los momentos en los cuales se producen estos aprendizajes y factores en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los ambientes que favorecen oportunidades de aprendizaje a las niñas y los niños deben ser flexibles y adaptables a las particularidades y características del grupo, así como al contexto en el cual se desarrollan.

• INTERACCIONES Y AGRUPACIONES

El rol mediador de los adultos del equipo pedagógico es clave para promover interacciones positivas en las comunidades educativas, puesto que son adultos significativos y modelos de referencia para los niños y niñas con los cuales se relacionan cotidianamente. Por esto es muy importante que existan prácticas de autocuidado socioemocional y de bienestar dentro del equipo para favorecer modelos positivos de interacción y un buen clima relacional entre los adultos que promueven el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las interacciones pedagógicas que se construyen entre los niños, niñas y los adultos son fundamentales al momento de generar ambientes promotores de bienestar integral, contención emocional, buen trato y aprendizaje.

En el contexto de flexibilización y priorización curricular, es importante que los equipos promuevan condiciones para que los niños y las niñas participen, cualquiera sea la modalidad educativa que se haya adoptado por el establecimiento educativo; lo importante es que tanto el equipo educativo como las familias o adultos significativos, acojan las preguntas, iniciativas y opiniones que planteen los niños y las niñas, poniendo especial atención -durante toda la jornada- a la escucha atenta, el respeto y la socialización entre pares; donde niñas y niños sean verdaderos protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje y sujetos de derechos dentro del desarrollo de las experiencias y juegos que se favorecen durante la jornada diaria, en el caso de modalidad presencial; y en aquella rutina diaria que se desarrolla en el contexto familiar; recordando lo importante que es para el logro de sus aprendizajes y desarrollo, el favorecer y promover oportunidades educativas donde expresen y comuniquen sus emociones, sentimientos, ideas, opiniones y preferencias, en un contexto respetuoso, acogedor, contenedor, seguro y en bienestar.



El PPNT orienta, a través de un RECUERDE..., lo que se va a entender por **“calidad de las interacciones”**

⁹ AMBIENTES DE APRENDIZAJE. Orientaciones Técnico-Pedagógicas

para el nivel de Educación Parvularia. Disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/AMBIENTES-final.pdf>

(p.44), señalando que refiere a uno de los factores con mayor influencia en la calidad de los procesos educativos, siendo fundamental establecer un ambiente respetuoso, de confianza y de escucha atenta, promover la retroalimentación constante y generar espacios de diálogo, entre niños y entre ellos y los adultos, planteando preguntas, guiando conversaciones y debates, y validando el intercambio de ideas, pensamientos y opiniones, información que debe ser conocida por las familias y orientadas por parte del equipo pedagógico para que sean promovidas, de manera positiva y permanente, en el hogar.

En esta misma línea, el PPNT ofrece orientaciones para trabajar las interacciones desde una mirada inclusiva, y para ello propone:

“Promover interacciones sencillas y directas; por ejemplo: entregar instrucciones breves y precisas para todos y luego acercarse y explicarlas de manera individual, cuando se requiera utilizar distintos lenguajes para comunicar instrucciones o indicaciones. Por ejemplo: verbalizaciones, imágenes, íconos, asociaciones de momentos de la jornada a sonidos previamente consensuados, etc. utilizar claves para centrar la atención de algunos párvulos; por ejemplo, hacer gestos con las manos para indicar que es momento de escuchar u observar; tocar suavemente el hombro del niño; etc.”(p.385).

Esta consideración es importante de ser ajustada al contexto de una modalidad híbrida o a distancia, entregando sugerencias a las familias respecto a cómo es posible promover estas interacciones con mirada inclusiva. Ejemplo: atender a las necesidades de las niñas y los niños, preguntarles y explicarles con diferentes estrategias y recursos hasta que el adulto quede satisfecho/a con la respuesta.

El PPNT destaca la manera en la que se pueden organizar las niñas y los niños para interactuar con sus pares, proponiendo experiencias y juegos de tipo grupal y colaborativo; para ello propone

agrupaciones que favorecen el trabajo en duplas o parejas, tríos, grupos pequeños, medios grupos, grupo grande, círculos, entre otros. Esto se encuentra explicitado en las sugerencias de experiencias que favorecen los aprendizajes, las que se pueden identificar en el PPNT con el siguiente

ícono  , el cual indica que se trata de un **trabajo colaborativo**, entendiéndose como tal a las experiencias “(...) destinadas a modelar diferentes formas de organizar al grupo de párvulos, con el fin de promover múltiples formas de interacción entre niños y entre niños y adultos” (PPNT, 2019:16).

En el contexto actual, se pueden organizar encuentros e interacciones entre pares por medio del uso de plataformas u otros dispositivos, pudiendo interactuar con otros pares, solo en aquellas situaciones y espacios autorizados por las autoridades locales, tomando en cuenta los protocolos y disposiciones sanitarias.



También es relevante que, como equipo pedagógico, se mantengan instancias que favorezcan la reflexión pedagógica, de esta manera podrán tomar decisiones conjuntas en función del seguimiento, monitoreo y avances del proceso que se está realizando, ya sea de tipo presencial o por medio de una comunicación remota.

En el caso de que el proceso educativo se desarrolle desde una modalidad presencial o híbrida, es

importante considerar acciones y estrategias educativas tendientes a favorecer la expresión y reconocimiento emocional, junto con la promoción de interacciones cercanas y de contención, donde se favorezca el desarrollo y bienestar socioemocional de los niños y niñas y sus familias.

En el caso de realizar los juegos y experiencias sugeridas en el PPNT durante el período 2021, es relevante seguir las recomendaciones y sugerencias definidas en los protocolos de actuación del establecimiento educativo, con el fin de mantener los cuidados y resguardos sanitarios y de distanciamiento físico, sin dejar de recordar lo esencial I que es en esta etapa la actividad lúdica y el juego.

Lo importante en este escenario es que los párvulos se sientan seguros y confiados, y que esa seguridad sea transmitida también a las familias y cuidadores.

En el caso de mantener o complementar un proceso pedagógico a distancia, de tipo sincrónico, asincrónico, sin conectividad o de tipo híbrido, se espera que la comunicación e interacción con los niños y niñas y sus familias sean periódicas y sistemáticas, procurando el uso de recursos tecnológicos u otros que favorezcan los vínculos y relaciones, resguardando la seguridad, el bienestar socioemocional y los aprendizajes.

Es necesario considerar no solo encuentros de niñas y niños con los adultos, sino que también generar espacios donde se intercambien ideas, opiniones, vivencias, experiencias y juegos entre pares, para lo cual es posible orientar a las familias para realizar algunas de las propuestas presentes en el PPNT, tomando en consideración experiencias posibles de realizar con personas del entorno familiar o de la comunidad, con los resguardos y cuidados sanitarios correspondientes.



Lo importante es establecer contacto con todos los niños y las niñas del grupo, y sensibilizar a las familias y cuidadores respecto a la relevancia que adquieren las interacciones entre pares y con otros adultos fuera del entorno cotidiano, para el desarrollo y formación de las niñas y los niños.

Para mantener este contacto en una modalidad educativa a distancia, es positivo disponer de diferentes medios digitales, telefónicos, de mensajería instantánea, redes sociales, mensajes radiales y visitas domiciliarias, estas últimas orientadas a aquellas familias que viven en contextos con baja o nula conectividad, lo que no puede significar una barrera que impida a los niños y niñas acceder a los aprendizajes y a la relación con sus pares.



- **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO EDUCATIVO**

Otro componente del ambiente de aprendizaje es la **organización del tiempo**, la que es definida por cada institución según su propia distribución de tiempo anual, semestral o diario.

La organización del tiempo debe ser flexible y diseñada en favor de las características del grupo y el contexto en el cual se desarrolla la acción educativa, lo que actualmente va a depender de la situación en la que se encuentren las comunidades, y las propias necesidades y características de los niños y las niñas, teniendo siempre presente su protagonismo, el respeto a sus intereses, ritmos, y formas particulares de aprender.

El PPNT señala que la organización de la jornada diaria resulta esencial, dado que es la herramienta que permite establecer los períodos de trabajo constantes y variables con los que se favorecen los objetivos de aprendizaje que han sido seleccionados y organizados en la cobertura curricular definida por el equipo pedagógico.

La situación actual obliga a los equipos pedagógicos a tener una mirada inclusiva y flexible respecto a la organización del tiempo y el desarrollo de la jornada diaria o de los momentos de encuentro pedagógico con las niñas y los niños, teniendo en cuenta que lo positivo o posible de realizar por una familia, no tiene por qué ser igual para las otras.

En el caso de la educación presencial en tiempo de pandemia, es importante considerar la duración de la jornada y su periodicidad, pudiendo establecerse un sistema de turnos y roles entre los diferentes estamentos (familias y personal del equipo pedagógico).

Es posible también, establecer otras acciones e iniciativas como horarios de ingreso y salida diferidos por cada grupo o nivel, donde exista una distribución de roles entre los adultos para que unos reciban a los niños y niñas, otros los acompañen al aula y otros les esperen en el interior de la sala,

recordándoles las acciones definidas en los protocolos de seguridad y cuidados sanitarios e higiénicos que deben seguir al momento de su ingreso al aula.

Es importante, en modalidad de tipo presencial, mantener momentos dentro de la organización del tiempo diario, que favorezcan en las niñas y los niños la comunicación y expresión de ideas, opiniones, emociones y sentimientos, así como también espacios donde puedan jugar libremente, explorar, experimentar, moverse, desplegar su creatividad y expresar sus distintos saberes.

Si se trata de una modalidad de educación a distancia, es relevante considerar, al momento de orientar a las familias, el beneficio que otorga al desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños el mantener o instaurar algunas rutinas en el hogar, las cuales deben ser acordadas y consensuadas previamente con los niños y niñas, donde se incluyan instancias con horarios predecibles pero flexibles que favorezcan la realización de algunas de las experiencias sugeridas en el PPNT adaptadas al contexto educativo en el que se encuentren.

Entre las alternativas de experiencias que se pueden proponer, se encuentran proyectos de ciencia, juegos de salón, exploración de textos literarios y no literarios, preparaciones de alimentos y otros que determinen en conjunto niños y familia, incluyendo en esta organización horaria aquellos momentos que son constantes o estables dentro de la rutina familiar, como el levantarse, bañarse, alimentarse, jugar, acostarse, sin que esta organización se convierta en un factor estresante.



• ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS

Las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP) conciben el espacio educativo como un **tercer educador**, describiéndolo como un espacio que promueve múltiples oportunidades para el aprendizaje, que es acogedor, organizado, ordenado, armónico, desafiante y favorecedor de una práctica pedagógica que recoge los intereses de los niños y niñas, y que es posible de ser transformado y reconstruido de manera permanente, favoreciendo con ello la imaginación, creatividad y las diferentes formas de exploración y expresión que los niños y las niñas pueden desarrollar en su entorno.



Las BCEP declaran que los espacios educativos son todos los lugares donde se puede desarrollar una experiencia pedagógica. Cuando se habla de espacios educativos se mencionan los espacios internos y externos al aula, y los atributos y elementos que ofrecen seguridad, bienestar y confortabilidad.

El espacio educativo debe ser el escenario que refleje los principios pedagógicos de la Educación Parvularia y el modelo educativo que identifica la visión y misión institucional, la cultura del centro o la del grupo en particular.

Para que el espacio educativo sea desafiante, potenciador de aprendizaje y un “tercer educador”, es importante tener en cuenta los siguientes criterios:

- ➔ Invitar a los niños y niñas a explorar, experimentar, indagar e investigar.
- ➔ Promover el cuidado de su entorno y medioambiente.
- ➔ Ser inclusivos e integradores de elementos de otras culturas.
- ➔ Hacer visible la participación de los niños y niñas en la ambientación de su sala.

Entre las experiencias de aprendizaje que se proponen en el PPNT están las **salidas pedagógicas**, las que se identifican con el



siguiente ícono , entendiéndose como tal a aquellas instancias educativas que promueven la exploración, indagación, descubrimiento y valoración de diversos lugares y espacios del entorno, localidad, comuna o región.

Debido a la situación de resguardo sanitario, las salidas pedagógicas a lugares de la comunidad u otros más lejanos dependerán de las disposiciones y protocolos de cada establecimiento, en el caso de una modalidad educativa de tipo presencial o híbrida.

En caso de no poder realizarse estas salidas o paseos por el entorno local, se sugiere reemplazarlos por visitas, tours y recorridos virtuales, siempre que se cuente con la conectividad requerida. Si esto no es posible de realizar, se puede sugerir a las familias favorecer experiencias donde las niñas y los niños interactúen con su entorno natural inmediato dentro de su realidad familiar.

En relación con **los recursos**, éstos juegan un importante rol en la organización del espacio y deben disponerse de manera accesible, visible y organizada para los niños y niñas. Debe existir una diversidad de materiales: tangibles, intangibles, elaborados, naturales, entre otros, siempre considerando que ofrezcan seguridad y múltiples propósitos educativos para los niños y las niñas.

Es importante que en este contexto de resguardos y cuidados sanitarios, se realice la higienización de los materiales, especialmente en el caso de haber iniciado el proceso educativo de manera presencial o híbrido.

Al respecto, la SdEP en los documentos “Orientaciones técnico-pedagógicas para la flexibilización y ajuste curricular en niveles de Educación Parvularia” (2020)¹⁰ y “Abrir los establecimientos de Educación Parvularia Paso a Paso. Orientaciones para Establecimientos de Educación Parvularia en Paso 3 y 4 (2020)”¹¹ señala la importancia de cumplir con una sanitización constante de los recursos disponibles para los niños y las niñas.

En este escenario, es importante mantener materiales separados y de uso individual para los niños y niñas, pudiendo con ello contribuir

a la disminución de los riesgos de contagio por efecto de su manipulación e intercambio.

Es importante que los niños y niñas utilicen espacios educativos exteriores, especialmente porque han permanecido mucho tiempo en confinamiento dentro de sus hogares producto de la pandemia por COVID-19.

En el caso de encontrarse en modalidad educativa presencial, es importante cumplir con los protocolos y medidas de seguridad e higiene al momento de organizar los recursos y espacios educativos, para lo cual el equipo puede organizar sistemas de turnos de participación, ejemplo, en el uso de juegos de patio, en experiencias organizadas por estaciones o rincones, entre otras, debiendo sanitizar estos elementos y recursos de manera recurrente, siguiendo las orientaciones y protocolos sanitarios.

Bajo esta misma modalidad (presencial), es importante considerar la organización de espacios amplios, donde la distribución de mesas y sillas se realice en función de la cantidad de niños y niñas que podrán ser atendidos, lo que deberá determinarse según su capacidad de atención autorizada (mt²).

Es positivo que los equipos pedagógicos orienten a las familias respecto a la organización de algunos espacios en el hogar, los que pueden ofrecer variadas oportunidades de aprendizaje a las niñas y los niños, para lo cual, los equipos pueden realizar adaptaciones a experiencias propuestas en el PPNT a modo de sugerencia y, ser los niños y niñas quienes participen en la selección de estos lugares en su hogar. Estos espacios pueden ubicarse al interior de la vivienda, en el patio u otro lugar exterior, debiendo contar

¹⁰ <https://parvularia.mineduc.cl/orientaciones-tecnico-pedagogicas-para-la-flexibilizacion-y-ajuste-curricular-en-niveles-de-educacion-parvularia/>

¹¹ Abrir los establecimientos de ed. parvularia. Paso a paso. Orientaciones para Establecimientos de Educación Parvularia

en Paso 3 y 4. Disponible en <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/10/Paso-a-paso.-Orientaciones-para-establecimientos-Ed.-Parvularia.pdf>

con distintos recursos para realizar diferentes tipos de experiencias y desafíos, tales como:

- ➔ una bolsa o contenedor con diferentes prendas de vestir y accesorios, que ya no se usen, para representaciones de roles y otras situaciones de tipo sociodramáticas;
- ➔ juegos de salón para realizar en familia, como: ludo, dominó, puzles, memorice, entre otros, los cuales pueden ser elaborados por la misma familia;
- ➔ láminas, cuentos, recetas u otros para favorecer la comunicación y expresión oral;
- ➔ elementos que favorezcan el movimiento corporal de los niños y las niñas como por ejemplo: bicicleta, monopatín, cuerda, pelota, aro ula – ula, otros.



DESDE EL TRABAJO CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

De acuerdo con lo señalado en las BCEP (2018):

“La familia constituye el espacio privilegiado para el desarrollo de niños y niñas, independiente de su composición nuclear, así como la extendida, la monoparental, la que está al cuidado de padres, madres, parientes o tutores, están llamadas a otorgarles protección, afecto, estimulación, cuidado y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral” (pág.25).

Bajo este contexto, la familia se concibe en el PPNT como el pilar fundamental para la vida de los niños y las niñas, pues es en ella donde logran sus primeros aprendizajes.

El Programa define que:

“El proceso educativo diseñado por cada equipo debe considerar la participación de quienes conforman la comunidad educativa. De esta manera, se espera que generen

espacios de opinión, retroalimentación, información y reflexión conjunta. Este aspecto se puede ver explicitado en diversas experiencias de aprendizaje sugeridas en el Programa Pedagógico, a partir de distintas instancias en que las familias y la comunidad forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, aportando con sus conocimientos, tradiciones, preferencias, lengua materna y cultura, entre otros aspectos” (PPNT, 2019, p.20).

Por tanto, el trabajo articulado entre el equipo pedagógico, la familia y comunidad resulta ser clave en el proceso y trayectoria educativa de los niños y niñas, por ello es importante establecer líneas de trabajo conjunto donde se promueva su participación y colaboración a través de diferentes acciones y estrategias con las que se sientan confiados, seguros y miembros activos de la comunidad, y en especial, partícipes del proceso de enseñanza y aprendizaje que desarrollan los niños y las niñas.

El PPNT presenta experiencias de aprendizaje sugeridas que consideran la **participación de las familias y comunidad**, las que se identifican



con el siguiente ícono

Durante el año 2020, donde el proceso educativo presencial de los niños y las niñas se vio impedido producto de la pandemia, las familias han sido claves en este acompañamiento educativo, debiendo asumir un rol mediador de aprendizajes y apoyar pedagógicamente a los niños y niñas, estando, a la vez, sobre demandados por los requerimientos domésticos y laborales.

Si bien el PPNT ofrece experiencias donde se favorece la participación de la familia, es importante, tal como se ha indicado en los otros elementos didácticos, adaptarlas al contexto actual, proponiendo alternativas o ajustes a las

propuestas, factibles de ser llevados a cabo bajo una modalidad virtual.

Hoy más que nunca se requiere del apoyo y colaboración de las familias para poder acompañar a los niños y las niñas en su trayectoria educativa y aprendizajes; son las familias las que contribuyen con el reporte de los avances y las evidencias de aprendizaje que se requieren para levantar los logros de aprendizaje y toda aquella información esencial para elaborar un diagnóstico o evaluación inicial, y del proceso educativo de los niños y niñas; por tanto, deben ser nuestros principales aliados en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.

Por otra parte, la comunidad educativa **debe actuar de manera coordinada y ajustada a los protocolos que se dicten en materia de cuidado y resguardo sanitario**, así como también asegurar que todos los niños y niñas y sus familias reciban y conozcan de estos marcos de actuación. Además, debe ocuparse de resguardar y garantizar que los recursos educativos lleguen a los niños, niñas y a las familias a través de los canales que se establezcan o cuenten a nivel de centro educativo, velando siempre por los derechos de los niños y niñas, su seguridad, educación, desarrollo, formación, bienestar, y todo aquello que les aporte para la vida.





Para reflexionar y aplicar...

A partir de algunos de los criterios con los que se han identificado las experiencias de aprendizaje sugeridas en el PPNT, y que han sido revisadas en la sesión, se les invita a realizar adaptaciones de acuerdo con su realidad, contexto y modalidad educativa adoptada por el establecimiento (presencial, a distancia o híbrida). Para ello, se proponen algunas preguntas que pueden orientar la reflexión del equipo y la sugerencia de estas propuestas a partir de aquellos aspectos que se han considerado esenciales, los que en el PPNT se destacan a través de íconos (PPNT, p.16):

ASPECTOS ESENCIALES		PREGUNTAS PARA LA REFLEXIÓN
	Familia y comunidad Instancias de trabajo que contemplan la participación de las familias y la comunidad en experiencias de aprendizaje de los niños y niñas.	• En un contexto de escenario educativo virtual ¿de qué manera puede la familia participar y colaborar en el proceso educativo, considerando que existen protocolos que limitan su participación presencial? • ¿Qué acciones se pueden proponer a las familias para que participen en las experiencias de aprendizaje de sus hijos e hijas en una modalidad a distancia? • ¿Cómo favorecemos la participación y el contacto con organizaciones e instituciones de la comunidad local, regional o nacional en un contexto de educación a distancia?
	Trabajo colaborativo Experiencias destinadas a modelar diferentes formas de organizar el grupo de párvulos, con el fin de promover múltiples formas de interacción de los adultos con los niños y niñas, y entre éstos.	• A partir de los protocolos y cuidados sanitarios que se deben resguardar en un escenario educativo presencial o híbrido ¿de qué manera se pueden propiciar trabajos colaborativos y grupales entre los niños y niñas? • ¿Cómo podríamos propiciarlos en un escenario remoto o con niños y niñas sin conectividad?
	Experiencias de libre elección Instancias pedagógicas que contemplan como eje central el juego libre de los niños y niñas. En ellas se promueven oportunidades en que los párvulos deciden qué juegos realizar y cómo participar de ellos. El adulto actúa como mediador, incorporándose a las actividades iniciadas por los párvulos.	• ¿De qué manera se pueden organizar juegos de libre elección manteniendo los resguardos sanitarios y de distanciamiento establecidos por los protocolos del establecimiento en modalidades presenciales? • ¿De qué manera podemos orientar a las familias para que acompañen a los niños y niñas en experiencias de juego libre en el entorno familiar? • ¿Cómo podríamos organizar juegos con el grupo de niños y niñas en un contexto de educación remota de tipo sincrónico?
	Salidas pedagógicas Instancias de trabajo destinadas a la exploración, descubrimiento y valoración de diferentes espacios de la localidad, comuna o región.	• ¿Cómo se puede organizar el equipo pedagógico para organizar salidas pedagógicas virtuales con los niños y las niñas? • ¿De qué manera los niños y las niñas pueden conocer lugares de su entorno inmediato o lejano en modalidad educativa remota, tanto sincrónica como asincrónica?, ¿cómo se puede orientar esto en el caso de aquellos niños y niñas que no cuentan con conectividad?

❖ CIERRE DEL TALLER

A partir de lo tratado en las cuatro sesiones incluidas en este taller de implementación del Programa Pedagógico para Primer y Segundo Nivel de Transición (PPNT) en momentos de flexibilización y priorización curricular, responda las siguientes preguntas:

- ➡ ¿Qué componentes del PPNT considera son un aporte para la proyección del levantamiento de información diagnóstica o inicial y del proceso del grupo de niñas y niños con los que trabajará durante el año lectivo 2021?
- ➡ ¿De qué manera este taller ha sido un apoyo para abordar la planificación del año 2021, en un contexto de uso del PPNT en tiempos de flexibilidad y priorización curricular?
- ➡ A partir de las diferentes temáticas y ejercicios de reflexión realizados en el taller ¿qué desafíos se le presentan para el trabajo a promover con las niñas y los niños, las familias y el equipo pedagógico, para el año lectivo 2021?

Recuerden que además del PPNT, en la página de la Subsecretaría de Educación Parvularia y Curriculum Nacional, se han dispuesto diferentes recursos para el Nivel de Transición con los cuales es posible:

- ➡ *Profundizar y extender los aprendizajes de niños y niñas*; ejemplo: #porque nos hacemos falta; # aprendo en casa (especial-parvularia); Web Juega y aprende conmigo; otros.
- ➡ *Orientar el trabajo colaborativo con las familias y adultos significativos y cuidadores*, ejemplo: aplicación “Contigo juego y aprendo”; Aprendo TV; Aprendo FM; Juegos y experiencias; Dame esos cinco; Recursos Audiovisuales; otros.
- ➡ *Preparación de la enseñanza y reflexión pedagógica*; ejemplo: # aprendo en casa (especial-parvularia); Orientaciones técnico-pedagógicas flexibilización y ajuste curricular; Orientaciones para Planificar y Evaluar a Distancia en Educación Parvularia; Fichas pedagógicas para la priorización curricular; entre otros.
- ➡ *Profundizar los conocimientos disciplinares y pedagógicos de cada núcleo de aprendizaje*; ejemplo: Cuentos y recomendaciones para la lectura compartida; Recursos para manejar la ansiedad con las niñas y niños; Orientaciones Técnico-Pedagógicas 2018-2019, 2020 y 2021.
- ➡ *Protocolos y orientaciones para cuidados sanitarios y otros por COVID-19*, ejemplo: lineamientos Educación Parvularia 2021; Abrir los establecimientos de Ed. Parvularia; Sigamos aprendiendo; otros.

Para acceder a estos documentos, deben ingresar a:

- ➡ [www. https://parvularia.mineduc.cl/](https://parvularia.mineduc.cl/)
- ➡ <https://www.curriculumnacional.cl/docentes/Nivel/Educacion-Parvularia/NT-Nivel-Transicion/>



Agradecemos su participación en este primer taller de implementación del PPNT y esperamos sea un aporte para la preparación de la enseñanza y aprendizaje de su grupo, en este segundo año de flexibilización y priorización curricular.

No olviden completar el formulario en el enlace que se encuentra publicado en el power point de la **Sesión N° 4**; solo lo completa la persona representante del grupo.

Textos de apoyo

- › Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), disponible en: <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/04/Bases-curriculares-Educ-Parv-IMPRESSA-v3.pdf>
- › Marco para la Buena enseñanza de la Educación Parvularia (2019), disponible en: <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2019/08/MBE-EP-Final.pdf>
- › Priorización Curricular en Nivel de Educación Parvularia (2020), disponible en: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Bases-curriculares/177754:Priorizacion-Curricular-Educacion-Parvularia-Sala-Cuna-Nivel-Medio-y-Nivel-Transicion>
- › Programa Pedagógico para Primer y Segundo Nivel de Transición (2019), disponible en: <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/09/14.09.2020-Programa-NT1-NT2.pdf>
- › Orientaciones para Planificar y Evaluar a Distancia (2020), disponible en: <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/11/Orientaciones-para-Planificar-y-Evaluar-a-Distancia-en-el-Nivel-de-Educaci%C3%B3n-Parvularia.ok.pdf>
- › Orientaciones técnico-pedagógicas flexibilización y ajuste curricular (2020), disponible en: <https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/34/2020/06/Orientaciones-tec-ped-para-flexibilizaci%C3%B3n-y-ajuste-curricular.pdf>

Sitios de interés

- Ministerio de Educación (<https://www.mineduc.cl>)
 - Subsecretaría de Educación Parvularia (SdEP) (<https://parvularia.mineduc.cl>)
 - › #ConectémonosEP. Todos los episodios del ciclo con temas claves para la educación inicial.
 - › #PorqueNosHacemosFalta. Cada semana nuevos contenidos enviados por equipos educativos y familias.
 - › #CarreraDocenteEP. Conoce el proceso y accede a los talleres de acompañamiento 2020.
 - › #AprendoTV. Cápsulas educativas de TV Educa Chile para niñas y niños de prekínder y kínder.
 - › #TalleresParaFamilias. Cápsulas con actividades para realizar junto a las familias en el hogar.
 - › Recursos para Educación Parvularia para sala cuna, nivel medio y nivel transición
 - › Gestión y Calidad Educativa:
 - Orientaciones Técnico-Pedagógicas 2018, 2019 y 2020
 - Orientaciones Jurídicas
 - Talleres de reflexión BCEP y MBE EP
 - Protocolo N° 3 limpieza y desinfección de jardines infantiles
 - Abrir los establecimientos de Ed. Parvularia. Orientaciones para Establecimientos de Educación Parvularia en Paso 3 y 4
 - Lineamientos Educación Parvularia 2021. Orientaciones para sostenedores y equipos directivos
 - Documentos para familias
 - › Apoyo a la Mejora
 - › Estudios y Estadísticas
 - › División Jurídica
 - Carrera Docente
 - Normativa
 - Reglamento Interno-Preguntas frecuentes
 - Educación Escolar (<https://escolar.mineduc.cl>)
 - › Aprendizaje Socioemocional
 - › Escuelas Arriba
 - › Leo y Sumo Primero
 - › Formación Integral y Convivencia Escolar (<http://convivenciaescolar.mineduc.cl>)
 - Unidad de Curriculum y Evaluación (UCE) (<https://www.curriculumnacional.cl>)
 - › Recursos para enseñar y aprender: Docentes; estudiantes; apoderados.
 - › Aprendo en línea
 - › Documentos curriculares
 - › Estándares

- › Recursos digitales
- › Textos escolares
- › Biblioteca Digital Escolar
- › Plan “Estamos a tiempo”: Nivel Transición
- › Aprendo TV
- Centro de Perfeccionamiento, evaluación e investigaciones pedagógicas (CPEIP) (<https://www.cpeip.cl>)
 - › Desarrollo Docente
 - › Desarrollo Directivo
 - › Carrera Docente
 - › Evaluación de la Docencia
 - › Futuro Profesor
 - › Instituciones Formadoras
 - › Recursos Audiovisuales y Biblioteca
- Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) (<https://www.junji.gob.cl>)
- Fundación Integra (<https://www.integra.cl>)
- Chile Crece Contigo/Ministerio de Desarrollo Social y Familia (<http://www.crececontigo.gob.cl>)
- Unicef en Chile (<https://www.unicef.org/chile>)



www.parvularia.mineduc.cl